

OJEANDO PAPELES

DEL PASADO SEVILLANO

Para combatir el paro, los Estados Unidos se proponen expulsar a varios millones de extranjeros

Nueva York.—La campaña contra el paro aumenta en todos los Estados de la Unión.

Del informe presentado a la Cámara por el diputado Dies resulta que el número de extranjeros que residen en América del Norte pasa de dieciséis y medio millones, de los que siete han conservado su nacionalidad.

Un proyecto de ley sometido al Presidente Roosevelt prevé:

Primero: La prohibición absoluta de la inmigración, salvo los casos en que el individuo en cuestión tenga sus padres en América.

Segundo: La expulsión de tres y medio millones de individuos entrados en América fraudulentamente.

Tercero: Los cuatro millones de extranjeros que residen regularmente en los Estados Unidos deberán, en el plazo de un año, ó hacerse naturalizar ó salir del territorio.

Y cuarto: Todo extranjero deberá estar provisto de una autorización para trabajar.

La opinión americana, generalmente, acoge con simpatías dicho proyecto de ley.

¿Se fundará una Sociedad de Naciones asiática?

Londres.—Comunican de Hsinking que la primera Conferencia de los pueblos del Asia Oriental, en la que tomarán parte el Japón, Manchuria, Tíbet, Siam, China y Mongolia, se reunirá el próximo 10 de Agosto en Dairen.

La Conferencia se ocupará de la fundación de una Sociedad de Naciones que agrupe todos los pueblos del Asia Oriental.

Esta nueva Sociedad de Naciones tendrá por principal objeto procurar la aproximación política, económica y cultural entre los países del Asia, bajo la divisa de «El Asia para los asiáticos».

Sigue el desfile en el mundillo taurino

El escalafón de matadores de toros se «achica». En los dos años últimos han dejado la alternativa para retornar al campo novilleril buen número de espadas que tomaron aquella poseída de ilusiones, que bien pronto se desvanecieron ante la realidad.

Pepe Iglesias, Saturio Torón, Mariano Rodríguez, Andrés Mérida y más recientemente Diego de los Reyes, Angel Pérez (Angelillo de Triana) y Julio García (Palmeño).

Algunos de éstos pretenden seguir en la profesión como matadores de novillos; pero otros, más «prácticos», se conforman con ser banderilleros. De estos últimos tenemos como ejemplo los casos de Pacomio Peribáñez, El Andaluz y Mariano Méndez, que actúan modestamente en diferentes cuadrillas y cumplen a la perfección su cometido.

Todos estos espadas que han renunciado a la alternativa tuvieron momentos de gran popularidad y fueron en ocasiones necesarios a las Empresas para sus combinaciones, y algunos llegaron a percibir honorarios, en determinadas corridas, superiores a los cobrados por matadores de toros de bien cimentado cartel.

Y es que para sostenerse en el toro como «figura» precisa no tener un momento de vacilación ni de duda, porque lo que se logra en muchas rdes de éxito se desvanecen en pocas de fracaso.

Y es que para sostenerse en el toro como «figura» precisa no tener un momento de vacilación ni de duda, porque lo que se logra en muchas rdes de éxito se desvanecen en pocas de fracaso.

Antecedentes y de algunos de los más célebres cantantes



A raíz de la Restauración, el pueblo, que había padecido durante un largo periodo de años los azares y las desgracias de una guerra civil, libre ya de los tales peligros, dedicóse a la expansión de su espíritu, apareciendo de una manera potentísima el flamenquismo.

Así es que mientras en Madrid triunfaba con su voz poderosa de tenor el célebre «cantaor» de flamenco Juan Breva, en Sevilla abrían sus puertas numerosos cafés cantantes, donde se dignificaba el cante «jondo», hasta entonces degradado en tabernas y burdeles.

Desde el año de 1860 al 72 se abrieron en una casa que hace rincón en la antigua calle de Bayona; en la de San Juan de la Palma, donde existe una droguería; en la Puerta del Arenal, en la plaza de San Pedro y en las calles del Laurel y Trietas, conocida ahora, esta última, por la de Velázquez.

Durante los años del 75 al 85 se establecieron el de San Juan de Dios, que fué más tarde el Salón Filarmónico, y el Café de Botella, conocido luego por el Burrero.

Desde que Silverio se retiró del cante y de los negocios de «cafés», desfilaron por los tabladros de las calles Amor de Dios, Tarifa, Sierpes y Rosario, «cantaores» tan celebrados como el Mengue, natural de Sanlúcar de Barrameda; el Porreta, de Cádiz; Carlitos el Chato, de Jerez de la Frontera, y Lorente, de Sevilla; las «bailaoras» flamencas Rosario La Mejorana, madre de Pas-

Habiendo regresado de América don Silverio «ranconetti», formó sociedad con el señor Manuel el Burrero y Frasquito el Manga, sociedad que duró hasta que, por el año 87, el señor Manuel se separó de Silverio, estableciéndose en el edificio que hoy ocupa en la calle Sierpes el Frontón Sevilla.

Por su parte, Silverio abrió su café cantante en la casa número 4 de la calle del Rosario, estableciéndose una enconada competencia entre ambos cafés, de la que resultó victorioso el segundo, por ser su dueño uno de los mejores «cantaores» de seguidillas gitanas, cañas y polos.

Cantó Silverio en público por primera vez, antes de su viaje a América, en el café del Burrero, cuando estaba establecido en la calle de Tarifa. Anteriormente había cantado en la intimidad en las casas de los acaudalados sevillanos don Manuel y don Alejandro Calbajo y en la del que más tarde fué ministro, Sertorio, todos ellos «cantaores» de afición, que se disputaban el mejor acierto en la interpretación del sentimental arte.

A todos acompañaban a la guitarra los admirables artistas Pérez y el maestro Juan el Jorobao. Aparecieron más tarde, como astros de primera magnitud, que deslumbraban al público, los célebres «cantaores» Juan Breva, Chacón, El Canario y El Perote, elevando el cante «jondo» a su mayor apogeo.

Como satélites de ellos puede hacerse mención, entre un sinnúmero de los «cantaores», a Curro Dulce y Enrique el Mellizo, de Cádiz; Manuel Molina, de Jerez; el Bizco, de Sevilla; Frasco el Colorao, de Utrera; María la del Mero, de Cádiz, y María Borrico, de la Isla de San Fernando.

Entre los «tocaores» de guitarra no podrán olvidarse el maestro Patiño y Romero el Tito, de Cádiz; el Granafino, de Sanlúcar de Barrameda, y el famoso Quiqui.

Especial anotación merecen también las renombradas «bailaoras» de flamenco La Mejorana, de Cádiz, y la Andonda, gitana de Sevilla; la inimitable «cantaora» La Cerneta, por cuyos amores perdió su fortuna un duque jerezano, y la Parrala, de Málaga.

Y en los últimos tiempos las diabólicas «bailaoras» hermanas Coquenera, la Sordilla, la Macarrona y Pastora Imperio, que aún reina y triunfa, así como la «cantaora» Niña de los Peines, que es un portento.

Concurrían a los «Cafés can-

tantes», de manera asidua, tomando parte activa en las diversiones, el general Sánchez Mira, un renombrado político, el famoso don Manuel Urzáiz, un propietario utrerano que ha dejado una ilustre descendencia de artistas, don Pedro Armero, Jose-lito Gonzalo, de la Isla, y los renombrados matadores de toros Señor Manuel Domínguez, Lagartijo y Frasuelo.

Todos ellos rivalizaban en rumba y maeza, disputándose el favor de las artistas a fuerza de derroche de vino y de prodigalidad.

Una de las noches en que las pasiones se hallaron más enardecidas, Frasuelo mandó cerrar las puertas de El Burrero cuando más gente lo llenaba, pagando los gastos que se hicieran por



Una auténtica flamenca de aquellos días

todos durante la larga vigilia. En la época de mayor apogeo de los célebres matadores de to-



El sombrero de queso, representación genuina del flamenquismo

ros Currito, Carancha y Fernando Gómez (Gallo), al mismo

(Sigue en la segunda plana)



Esto era una mujer fatal de finales del siglo XIX

tora Imperio; Rita y Gabriela Ortega, madre la última de los Gallo; la Cuenca, que bailaba vestida de hombre con pantalón corto y botines; la famosa Churróna; Saluita, hija del ciego de la Alameda, y Josefita la Pitra-ca, de Cádiz; los «bailaores» de Sevilla Manolito Pamplina, Antónillo el Pintor y su hijo Lamparilla, y el de Cádiz, Antonio el Raspaor.

Una visita de EL LIBERAL á los Centros culturales y Casinos de barrios

No hace aún muchos días escribíamos: «Los Centros culturales de barrios, cuya formación va menudeando poco a poco en Sevilla, responden á una característica sobre la cual no está demás pararse á meditar, puesto que dicha característica, seguramente, difiere de la apreciación común de la gente y del sentido que se atribuye á ese frívolo mentidero llamado por otro nombre casino.»

No son casinos las nuevas entidades surgidas de poco tiempo acá en Sevilla, aunque aglutinen un cierto número de socios, se recojan éstos bajo el techo del mismo local y realicen en el ámbito domiciliario determinadas fines de esparcimiento y recreo.»

Y señalábamos con ello el resurgir de aquel viejo espíritu sevillanista, que no sólo matizara, sino que diera fisonomía y personalidad propia á cada barrio, y que hoy, al remozar, viene con una emoción que, sin negar el pasado, es muy de nuestros días. El hecho en sí, por el valor de resurgimiento que tiene, hace merecer el comentario y la nota informativa, porque aparte del complejo sentimental y de tradición que ello supone, estas peñas y casinos de barrio, que en un reducido espacio localista tienen una base de indiscutible independencia, pueden llevar á cabo—y lo llevarán, se-

guramente—una labor de honda ciudadanía, de democrática cultura y de vivo y bien sentido sevillanismo, que sea, en la nueva modalidad del espíritu colectivo, el paso inicial á futuras labores.

Este pensamiento nos llevará á acercarnos á todos y á cada uno de estos Centros apolíticos para conocer no sólo su estructuración material á modo informativo, sino también para saber de sus finalidades y aspiraciones en el orden espiritual y de sus deseos de mejoras del barrio en que son sede, constituyendo de este modo un índice verídico de mejoras urbanas, á realizar cuando las disponibilidades económicas de la municipalidad lo permitan.

De esta suerte, vamos á informar á nuestros lectores de cómo viven y se desarrollan los Centros de barrios dentro de las peculiares características de cada uno, cómo sienten é interpretan el espíritu tradicional de la sevillanía, á qué orden de actividades se consagran y hacia qué norte tienden sus miradas, en orden á aspiración.

En la presente semana aparecerán las primeras informaciones de estas visitas de EL LIBERAL á las peñas, centros y casinos de barrios.



EN UN MANICOMIO.—Los que llamados para decirles que los locos se quejan de que ustedes tres les dan muy malos tratos: —Señor director, ¡los locos se quejan sin razón!

VIDA LOCAL

“Del pasado sevillano”



Un viejo café cantante

(Viene de la primera plana)

tiempo que sostenían la más viva competencia en las plazas vistiendo el traje de luces, se afanaban en los «Cafés cantantes» por disputarse el favor de las artistas, siendo el Gallo el que con más empeño cultivó el disfrute de esta clase de aficiones.

También se reunían en los «Cafés cantantes», con el sinnúmero de amigos y admiradores que les seguían, Hermosilla, el Marinero, Cirineo, Jaqueta y Fabrillo, siendo sus famosas juergas la admiración de cuantos de ellas tenían noticias.

En uno de estos «Cafés», que estaba establecido en la plaza de los Carros, bailaba muchas noches el ex matador de toros Enrique Santos (Torbero) á insistentes solicitudes del público. Dicho diestro frecuentaba el tal «Café» con una numerosa reunión de amigos, de los cuales unos cantaban, otros tocaban la guitarra y otros bailaban; mas como se lucían tanto ó más que los profesionales, llegaban á hacerse dueños del espectáculo.

La costumbre de hacer subir el público al tablado, para que cantasen y bailasen á quienes no lo tenían más que por afición, hace tiempo que se había ya perdido, siendo muy frecuente entre dicha clase de aficionados el excitar al público para que á grandes voces pidiese su presencia y que luciesen sus habilidades artísticas.

Mas, ¿cómo han cambiado los tiempos! No nos quedan más que cuchufletas, cursilerías sentimentales y danzas sin garbo; una pobre sombra de lo que fué, un triste y endeble recuerdo.

J. Muñoz San Román.

ATENCION

Trajes lana para caballero, 25 pesetas. Trajes dril para caballero, 15 pesetas. Trajes dril para niño, 7 pesetas. Guardapolvos, uniformes, artículos de viajes y sport. Equipos completos de todas clases.

Pedro Roldán, Plaza del Pan, 3.

AYUNTAMIENTO

La modificación de la ley de auxilio económico viene á hacerla viable y darle eficacia, ha dicho el alcalde

El alcalde, señor Contreras, al recibir esta mañana á los periodistas les expresó la gran satisfacción que le había producido la noticia, transmitida ayer tarde en telegrama urgente por el señor Casas, de haber sido aprobada en las Cortes la ley que modifica en algunos puntos la llamada de Auxilio económico de 16 de Noviembre último.

Estas modificaciones—añadió el señor Contreras—vienen dar completa viabilidad á la ley de Noviembre, dotándola de una eficacia que permitirá su íntegra aplicación en fecha inmediata, con lo cual se normalizará la vida económica del Ayuntamiento de un modo total.

Todos los diputados por Sevilla, al subsecretario de la Presidencia y el vicepresidente del Congreso, señor Giménez Fernández, han rivalizado una vez más en defensa de los intereses sevillanos, consiguiendo, tras brillantísima campaña, la aprobación de las enmiendas propuestas por el Ayuntamiento y entidades económicas.

El día de ayer marca una época para la vida municipal.

La marcha que por su propio impulso emprende ahora la resolución de nuestros problemas económicos me permitirá intensificar las gestiones hacia la solución de otros problemas de vital interés para la población y que constituyen preocupación constante de esta Alcaldía.

Quiero también—siguió diciendo el señor Contreras—expresar públicamente la complacencia con que ayer tarde asistí á los actos organizados en honor del nuevo campeón de España, Sevilla F. C.

El pueblo puso de manifiesto una vez más su entusiasmo y su adhesión hacia los que en cualquier aspecto de la vida enaltecen el espíritu local.

La felicitación que particularmen-

te expresó al presidente del equipo, la hago ahora públicamente, después del brillante recibimiento tributado á los jugadores.

Visitas

Visitaron esta mañana al señor Contreras los señores presidente provincial de Farmacéuticos, señores Rojas y Fuentes, respectivamente. Asimismo fué visitado el alcalde, cidental y secretario del Colegio cumplimentándolo, por don Mariano Baselga Jordán, teniente se alcalde del Ayuntamiento de Zaragoza.

Sección municipal de Estadística
Durante el mes de Junio último, fallecieron en esta capital, 208 varones y 197 hembras, que hacen un total de 405.

En el mismo mes del año anterior, ocurrieron los siguientes casos: 218 varones y 202 hembras, que suman 420.

Coficiente por 1.000 habitantes en 1935, 1'76.

Idem por 1.000 ídem en 1934, 1'85.

LA BUENA TIERRA. Un vol., 6 ptas. Novela china, sin igual en la literatura occidental según Stefan Zweig. Colección «Y ahora qué? Librerías y Editorial Juventud. Barcelona.

CUOTAS

HOSPEDARSE EN EL HOTEL GRAND VIA

Precios especiales. Comida muy buena. Habitaciones ventiladas.

J. A. P.

número extraordinario. Información gráfica de los actos de Medina del Campo y Valencia.

Sociedad Artística Cultural Benavente

Esta entidad celebrará el próximo jueves día 4 una velada literaria-musical, con arreglo al siguiente programa, en el que intervendrá la afamada agrupación musical de Sevilla que dirige Francisco de Villalonga:

Primera parte

Agrupación musical:
I.—«Gavotte», Haendel.
II.—Andante de la sinfonía en sol, Haydn.
III.—«Arias», serenata de la ópera «D. Juan», de Mozart.

Segunda parte

Recital de poesías por el joven recitador Antonio López Rodríguez.
I.—«El Bilyayo», Carlos de Luna.
II.—«Er niño probe», Rodríguez Mateo.
III.—«El embargo», Gabriel y Galán.
IV.—«El amo», Rodríguez Mateo.
V.—«A Sevilla», Antonio Zozaya.

Tercera parte

Por la Agrupación musical.
I.—«Passe Pied», Guillet.
II.—«Minuetto», Boccherine.
Para cuerda sola:
III.—«Serenata», Schubert.
IV.—«Canto rural», Oscar Esplá.
La entrada para esta velada será por rigurosa invitación, por lo que se ruega á los señores socios soliciten las que necesiten para sus familiares con la debida antelación.

Frontón Betis

TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

- 1.ª tarde 2-4 á 80 pesetas.
- 2.ª tarde 3-2 á 42 pesetas.
- 3.ª tarde 2-5 á 125 pesetas.
- 1.ª noche 1-6 á 36 pesetas.
- 2.ª noche 1-3 á 86 pesetas.
- 3.ª noche 3-1 á 91 pesetas.

QUINIELAS DEL DIA 2.

SEVILLA TIENE TRES COPAS

EQUIPO con el que no se atreverían los campeones...

Solera 1847 Néctar Fino Gaditano Delicioso Viña A B
Matusalem Campeón Lepanto
Insuperable Soberano
TRES COPAS

Entrenador: el famosísimo TIO PEPE

¿Se atreverían con este equipo los campeones?

La Casa González-Byass lo pone a disposición de los triunfadores.

TRES COPAS - BRANDY JEREZANO
¡¡EL COÑAC DE LOS CAMPEONES!!

VIDA LOCAL

EL LIBERAL hace 25 años Ojeada retrospectiva

3 DE JULIO DE 1910

Con un entusiasmo y animación extraordinarios se celebró la manifestación de adhesión a la política anticlerical del Gobierno. La Alameda de Hércules, punto de salida de la manifestación, presentaba imponente aspecto. En el paseo central formáronse, con arreglo al orden que se les señalaba, las Sociedades y Agrupaciones tanto políticas como obreras. La presidencia del acto estaba formada por los diputados a Cortes señores Montes Sierra y Rodríguez de la Borbolla y Serrano, el diputado provincial señor Charlo, el ex diputado señor Centeno, los concejales señores Huertas, Sarasúa, Rodríguez de la Borbolla, Cearra, Romero Bennetot, Fernández Mora, Roldán, Fernández de la Bandera, Carriedo, Soriano, Lamadríd, Giménez de Aragón, Sánchez Seco, Martínez Barrio, Galán, Gutiérrez Pérez, Pérez Nieto, Morales, Carrasco y Mascort.

Al llegar al Gobierno civil, la presidencia de la manifestación entró en el despacho del gobernador, señor Valcárcel, que se encontraba con el alcalde, conde de Halcón, y presidente de la Diputación provincial, señor Hoyuela.

El señor Montes Sierra, en nombre de la presidencia, dirigió la palabra al gobernador, rogándole que hiciera presente al señor Canalejas la importancia del acto que se había realizado y el deseo del pueblo de Sevilla de que se establecieran las libertades.

Al desfilar por la calle Tetuán uno de los grupos de manifestantes se dieron ante el Círculo Conservador varios gritos muy significativos. Los socios del citado Círculo contestaron con otros, originándose con tal motivo una colisión, en la que menudearon los estacazos.

Se calculaba en unas 40.000 las personas que integraban la manifestación.

ASOCIACION DE SORDOMUDOS

Inauguración del local social

En el día anunciado se celebró el acto de inauguración del local social de esta entidad, para cuyo acto la Asociación de Sordomudos de Madrid destacó a su presidente, don Juan Luis Marroquín.

A las once de la mañana el local se encontraba lleno de sordomudos de esta localidad y de los que desde Huelva llegaron con el fin de asistir al acto inaugural, haciendo la presentación del señor Marroquín el querido presidente local.

Empieza aquél saludando á todos los presentes en nombre de sus compañeros de Madrid, y congratulándose, por lo pronto, de que esta Asociación haya conseguido contar con un local, cuando en otras provincias, á pesar de estar asociados desde hace tiempo, no han podido conseguir este deseo. Felicita por ello á los asociados de Sevilla, y en particular á los socios protectores, que con su ayuda económica apoyan esta obra cultural.

Propugna por la creación de la Federación Española de Sordomudos, por ser la misma necesaria para trabajar y llegar á conseguir las aspiraciones de los sordomudos, que tan abandonados se encuentran, hasta el extremo de que hace cuatro años fueron desalojados del edificio en que se encontraba el Colegio Nacional de Madrid á fin de que pudiera habilitarse para la Normal de Maestros, sin tener en cuenta que éstos tenían locales, y los niños sordomudos se encuentran en la actualidad sin escuela técnica donde poder cultivar su inteligencia, y á pesar de las múltiples gestiones realizadas hasta la fecha, nada pudieron conseguir á este efecto.

Dijo que mientras los niños oyentes tienen hasta en las más insignificantes aldeas magníficos grupos escolares, los sordomudos no pueden conseguir un colegio nacional como el clausurado, sin tener en cuenta que estos últimos están más necesitados de instrucción, ya que al faltarles el sentido del oído, sin la instrucción se les rebaja á un nivel muy cerca de los seres irracionales. Hizo ver la gran obra realizada por fray Pedro Ponce de León y Pablo Bonet, y que gracias á los métodos de estos dos grandes benéficos de la humanidad los sordomudos de casi todas las naciones consiguen aprender cosas que en España les están vedadas, ya que hasta en la enseñanza elemental encuentran grandes dificultades, por no existir casi maestros especializados en la enseñanza de los sordomudos.

Hace pocos días—dijo—, al asistir en Barcelona á los actos organizados por las Asociaciones barcelonesas, se inauguró un sencillo monumento á los redentores de los sordomudos, fray Ponce de León y Bonet, pude admirar la compenetración de los mudos españoles.

Considera que Ponce de León y Bonet no necesitan otro monumento que la entronización de sus métodos en España y que de ellos disfruten los sordomudos, implantando en cada capital colegios con arreglo á los referidos métodos, para que luego pudiesen asistir al colegio nacional, que sería á modo de una Universidad.

Es tal el amor que sienten los sordomudos españoles por el primer

bienhechor del mundo, fray Pedro Ponce de León, que no cesarán hasta ver impuestos sus métodos de enseñanza en toda España, para con ellos elevar el nivel de cultura de los mudos.

Lanzó la idea de implantar en España el «Día del sordomudo», para que con la recaudación que se consigue construir el edificio de la Federación de sordomudos, que sirva de instrucción y sano esparcimiento de ellos, al par que casa acogedora en la ancianidad, pudiéndose llevar á efecto este día el 29 de Junio de cada año, festividad de San Pedro.

Por último, hizo patente su agradecimiento por las atenciones recibidas en Sevilla de los sordomudos, prometiendo asistir, si sus ocupaciones se lo permiten, á la inauguración de las clases nocturnas que para mediados de Septiembre tiene pensamiento firme de implantar esta Asociación.

Después, la mayoría de los asociados se reunieron en un hotel para almorzar, brindándose por la prosperidad de la Asociación.

Por la tarde, á las cuatro, se celebró la segunda conferencia, en la que disertó el secretario, señor Rivas, quien hizo gala de su clara inteligencia, aconsejando á los reunidos que no cesasen en sus trabajos continuos en pro de la Asociación, para que todos unidos exigiesen el apoyo que á la cultura de los sordomudos tiene obligación el Estado de prestar.

El lunes, acompañado de gran número de socios, marchó el señor Marroquín, á quien desde este cariñoso periódico saludamos.—X.

La longevidad y las Vitaminas

Es el último avance de la clínica moderna que ha descubierto la virtud terapéutica de ciertas sustancias de composición misteriosa, á las que se da el nombre de «vitaminas», reconocidas como indispensables para nutrir las células más vitales. La falta de esas sustancias en los alimentos, predispone nuestro organismo á un desgaste prematuro y á toda suerte de enfermedades, como son: la neurastenia, la anemia, el agotamiento en los hombres de negocios, la albuminuria, el raquitismo en los niños, etc., mientras que ingiriéndolas abundantes, está probado que contribuyen al mejoramiento general y á la resistencia física en todas las edades; por lo tanto, es un medio eficaz para gozar de salud y placida vejez.

Se comprende por esto que la química aplicada á la farmacopea no haya cesado en sus investigaciones hasta poder reunir un conglomerado vitamínico que constituya un alimento ideal para regenerar las células cuando están empobrecidas.

Este alimento es el Ruamba; si lo mezclas en la leche aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo, y preparado dicho Ruamba en forma de chocolate se obtiene un desayuno ó merienda deliciosos, que á la vez hará prodigios en vuestra salud debilitada, librándoos de las enfermedades ya mentadas.

Constitución del Sindicato de Iniciativa y Fomento del Turismo de Sevilla y su provincia

En el salón de actos de nuestro Ateneo, tuvo lugar el acto de constitución del Sindicato de Iniciativa y Fomento del Turismo de la provincia de Sevilla.

Asistieron á dicho acto, innumerables socios y simpatizantes del precitado organismo, entre los que recordamos á los señores D. Ez, González Sáinz, don Manuel Otero, Jimena de Castro, Alvarez Diaz, don Carlos Escoto, don Bernardo Hirtz, don Daniel Mezquita, Ildefonso Illesca, Diaz Urmeneta, y fué presidida por el secretario del Gobierno civil, en representación del excelentísimo señor gobernador; por el excelentísimo señor presidente

Alfonso Lasso de la Vega, delegado provincial del Patronato; don Jose Maria Piñar y Pickman y don Daniel Mezquita, presidente de la Casa de Castilla la Vieja y León; secretario general, don Antonio Casado; tesorero, don Fermín Diaz Urmeneta; contador, don Ildefonso Illesca; vicesecretarios: don Agustín González Sáinz, don Manuel Bermudo Ortega y don Manuel Otero; vocales efectivos: don Juan Lafita, don Cayetano Sánchez Pineda, don Patricio Peñalver, don Antonio Mañes Jerez, y don José Peña Pérez.

Vocales natos: Señor presidente del Ateneo, señor delegado del excelentísimo Ayuntamiento, señor delegado de la excelentísima Diputación provincial, señor director de «A B C», señor director de EL LIBERAL, señor director de «El Correo de Andalucía», señor director de «La Unión», señor don Ricardo Serra Pickman, presidente del Círculo de Labradores, señor delegado del Círculo Mercantil, señor delegado de la Casa de Castilla la Vieja y León.

A propuesta del señor delegado del Patronato Nacional del Turismo, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Solicitar del Patronato Nacional del Turismo, el reconocimiento oficial del Sindicato y una subvención en armonía con su importancia.

Segundo. Solicitar de la Federación Española de Sindicatos la inscripción de este organismo como miembro de la misma.

Tercero. Celebrar este año—á título de ensayo ó iniciación—las fiestas de otoño, que comenzarían al terminar la feria de Septiembre y terminarían con la fiesta de la Raza.

Para dichas fiestas se aprobó en principio el siguiente programa:

A) Una fiesta literaria orientada y dirigida por el Ateneo, con el concurso del Centro de Estudios Históricos Americanistas, Centro Hispano Cubano, la Universidad y el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Sevilla, la Academia de Buenas Letras, la Academia Hispano Americana de Cádiz, la Colombina de Huelva y el Archivo de Indias.

Para base de la misma, una Exposición documental en el Archivo de Indias y una Exposición del Libro y la Prensa Hispano-Americana.

B) Una Exposición de productos—importados y exportados—hispano-americanos, organizados por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla.

C) Varios festejos, entre los cuales merece destacarse por su importancia, una regata, que partiendo del Club Náutico de Santander, venga á Sevilla. Una fiesta de Aviación, organizada por el Club de Aviación de Tablada, propuesta del señor Camacho Baños. Otra fiesta automovilista que partiendo de Sevilla fuera á La Rábida y lugares colombinos. Asimismo un festejo popular en el río, en el que se exalte la figura de Rodrigo de Triana, el puerto de la Muelas—el propio río, como elementos inolvidables de la gesta hispánica del siglo de oro, para el cual se pedirá el concurso del Ejército y la Marina de guerra.

D) Como auxiliares de dichas fiestas varios encuentros de fútbol, tenis, polos, etc.

Para la propaganda de dichas fiestas solicitará el Sindicato el concurso del Patronato Nacional del Turismo, el del Cuerpo diplomático y consular hispano-americano y todos los medios que puedan ofrecer el comercio y la industria sevillanos.

EL CIRCULO DE FAMILIA. Un vol. 6 ptas. Novela interesantísima del gran estilista francés Maurois. Colección «Y ahora qué? Librerías y Editorial Juventud. Barcelona.



95 céntimos

nada más cuesta este nuevo tipo de pastilla económica del famoso Jabón Richelet, creado para que todo el mundo pueda ensayar su eficacia como restaurador de la piel. Cuando usted vez que desaparecen eritemas, granos, erupciones y transpiraciones grasientas, se decidirá á usar para siempre la pastilla grande que sigue vendiéndose á 1,80.

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS FARMACIAS Y BAZARES

JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30.-San Sebastián.

de la Diputación provincial, don José Prieto Carreño; por don Alfonso Lasso de la Vega, delegado del Patronato N. del T.; por don Angel Camacho Baños, presidente del Ateneo; por el presidente de la Cámara Hotelera, don Antonio Casado; por el presidente de la Cámara de Industria y Navegación, don Antonio de la Peña; y, por don Antonio Sancho Corbacho.

Adhesiones: El delegado del Patronato, leyó las adhesiones siguientes: Excelentísimo señor alcalde, don Isacio Contreras Rodríguez; don José María Piñar y Pickman, vicepresidente de la Diputación y secretario del Automóvil Club Andalucía; director de EL LIBERAL; don Juan Carretero y Luca de Tena, director de «A B C»; del señor don Domingo Tejera, director de «La Unión»; don José Montoto y González de la Hoyuela, director de «El Correo de Andalucía»; don Hermenegildo Gutierrez de Rueda, vicepresidente del Ateneo; señor Hernández Diaz, presidente de la Sección de Historia del Ateneo; don Manuel Bermudo, secretario del Colegio de Doctores y Licenciados; don Francisco Collantes de Terán, secretario del Ateneo; excelentísimo señor don Cayetano Sánchez Pineda, presidente de la Comisión de Monumentos y director del Museo de Pinturas; don Ricardo Serra y Pickman, presidente del Círculo de Labradores; don Nicolás Sánchez Balástegui, delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir; don Antonio González, académico; señor Haimans, presidente de la Cámara Hispano-Brasileña, y don Antonio de Seras y Romero.

Abierta la sesión por el señor representante del Gobernador, se dió lectura del Estatuto por el señor Sancho Corbacho, siendo aprobado por unanimidad.

Seguidamente se procedió al nombramiento de la Junta directiva, quedando elegidos los señores siguientes:

Presidentes honorarios: Excelentísimo señor don Guillermo Moreno Calvo, presidente del Patronato Nacional del Turismo; excelentísimo señor gobernador civil; excelentísimo señor presidente de la Diputación, y excelentísimo señor alcalde de Sevilla.

Presidente efectivo, don Antonio de la Peña; vicepresidentes: Don

Para la suscripción pro Sanatorio de El Tomillar

Suma anterior, 10.731,05.

Lista de donantes á la suscripción hecha por una Comisión formada por Antonio Cano é Isidoro Fernández en Alcalá de Guadaíra: Antonio Cano Serrano, 1; Joaquín Rodríguez Ortega, 2; Isidoro Fernández, 0,50; Manuel Rodríguez Cruz, 1; Francisco García Domínguez, 1; Alonso López Caro, 2; Domingo Ruiz Ruiz, 1; Moisés Guerra, 1; José Portillo Cruz, 1; Ataulfo de la Cruz Bono, 2; Francisco Gandul Moreno, 3; Manuel Pérez Ramos, 1; Manuel Jiménez, 0,50; Joaquín Olivero Ramírez, 0,25; Manuel León, 0,50; Francisco Abascal, 0,25; F. Martín, 0,50.

Recogido en el establecimiento de Nicolás:

Francisco García, 2; Francisco Angulo, 2; Emilio García, 2; Arturo Calderón, 1; Francisco Ramos, 2; Francisco Portillo, 2; Angel Marcua, 1.

Recogido en el establecimiento de Cachito:

Manuel Sánchez Pinichi, 0,50; Antonio Trigo Campos, 0,50; Uno, 0,25; Joaquín Godínez, 0,50; Para V. de L. y G. R., 0,20; José Oliver, 1; Francisco Araujo Ojeda, 0,25; Rafael Holgado, 0,50; M. O. R., 0,50; Parde Pitaco, 0,10; Sebrón, 0,19; Manuel Ojeda, 0,40.

Recogido en la cantina de la estación del ferrocarril de Alcalá:

Andrés Miranda, 0,50; P. O. Joaquín García, 0,50.

Total del día 3, 10.767,35.

Arreglad el reloj, RAMIRO en Monardes, 2.

Colonia Escolar Sevillana

Señores que han abonado sus recibos de suscripción.

Suma anterior, 2.995 pesetas.

José Cepeda Rodríguez, 1 peseta; Sixto Baseiga Laboz, 2; Víctor Joménez de los Santos, 2; Manuel Valdivia Govantes, 2; José Serra Viems, 10; José Granados de la Vega, 10; Manuel Martínez Gabarzón, 2; Constantino Martínez Fernández, 2; viuda de Luis Hernando, 5; Luis Nieves Muñoz, 5; Manuel Fernández Diaz, 2; Bonzalo Noriega, 5; Luis Rauh, 10; Antonio Ortiz y Valle, 25; Joaquín López Guerrero, 2,50; Antonio de Seras Romero, 5; Salvador Gamero Alonso, 5; Ramón Pérez Hernández, 2; Francisco Muela Ferrera, 2; Jaime Coll y Gómez-Trevijano, 5; José Rodríguez River, 5; José Jurado Rey, 2,50; Vicente G. Zarzuela, 2; José Lobo Laredo, 15; Joaquín Moreno González, 5; Salvador Panegue Padiguerro, 5.

Suma y sigue, 3.134 pesetas.

Calzado para Playa, Campo y Sport. Grandes rebajas.

PRECIOS DE LIQUIDACION

Bazar Joyería

HARINAS, 15

SOCIEDAD

En breve marchará á Punta Umbria (Huelva), donde pasarán la temporada de verano, los señores de Camino Parladé (don José).

En Madrid, en San Jerónimo el Real, se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Clara Súñer Buch con el capitán de Estado Mayor, don Pablo Montesino Espartero, hijo de los marqueses de Morella. Apadrinaron á los contrayentes la marquesa de Morella y el doctor Súñer.

En breve marchará á Roma y otras ciudades de Italia el redactor de «A B C», don José María Tassara.

En Jerez de la Frontera han firmado el contrato de esponsales el capitán de Infantería, señor Diaz Criado, y la señorita Julia Benítez Lagos.

Se ha trasladado desde Jerez á Alava don Juan Pedro Domecq y F. de Villavicencio.

Pasa temporada en el campo con sus nequeños nietos la señora viuda de Mauri.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.



CADIZ

Su Playa ofrece los máximos atractivos de Julio a Septiembre.

Grandes Fiestas.

Sociedad Gaditana de Fomento Turismo y Propaganda.

Al cenar UN **GRAIN de VALS** Laxativo adelgazante

VIDA LOCAL

El Consejo de guerra por el intento de robo á la Pagaduría de Intendencia

Esta mañana, en la sala de banderas del regimiento de Infantería número 9 se ha celebrado un Consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida contra el soldado Ladislao López Sebastián y los paisanos José Albea Moreno, Rafael Bonilla Valverde, Carlos López Sebastián y Juan Antonio Arenas Bagallón, por delito de tentativa de robo de caudal militar.

Presidió el acto el coronel de Infantería don Antonio Zegri, y actuaron de vocales los capitanes señores Rodríguez Trasellas, Campos García y Hermosa Gutiérrez, de Infantería: Gallardo Rodríguez, del Parque de Artillería, y Fernández de Córdoba, del regimiento número 9. De ponente, el jurídico, señor Martínez Marmol, y de vocales suplentes los capitanes señores Polas Torres, de Caballería, y Ruiz Montes, del Centro de Movilización.

El juez, señor Medina Serrano, dió lectura al sumario.

Acto seguido, el fiscal, señor Lázaro, en su informe, pide para los procesados López Sebastián, Bonilla y Albea 17 años, y doce para Carlos López y Juan Antonio Arenas. Los defensores, señores Trélez, Salsamendi y capitán don Manuel Merchante, piden para López Sebastián, Carlos López y Arenas la absolución por falta de pruebas y no haber cometido delito alguno.

El fiscal, en sus conclusiones, rebajó la petición de penas á dos años de reclusión para el soldado Ladislao López Sebastián, seis meses y un día de prisión para Bonilla, López Sebastián y Albea, y 250 pesetas de multa para el chofer Arenas Bagallón.

El Tribunal se retiró á deliberar y las penas serán conocidas cuando las apruebe el auditor de la División.

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las doce horas de hoy, día 3, y facilitado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir:

Pierden intensidad las presiones bajas de Islandia y desaparece el secundario del mar del Norte. Se forma un núcleo de presiones bajas relativas sobre el Norte de Italia, mar Adriático y golfo de Génova, y las presiones altas del Atlántico se extienden desde el golfo de Vizcaya hasta las Azores.

Mejora el tiempo en Inglaterra; pero aún se registran algunas lluvias en las costas meridionales de la Gran Bretaña é Irlanda.

En Francia está el cielo con bastantes nubes y disminuyen éstas hacia el Este por las partes de Europa Central.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 41 grados en Hornachuelos y la mínima de hoy de ocho grados en Santiago de Compostela. En Madrid la máxima de ayer fué de 33 grados y la mínima de hoy de 18.

Tiempo probable:

Cantabria y Galicia, cielo nublado ó nebuloso.

Resto de España: Buen tiempo de vientos flojos y nubosidad.

AUDIENCIA

El crimen de la calle Pozo

Piden el fiscal y el acusador treinta años de presidio

Esta mañana y ante el Tribunal de Jurado formado por hombres y mujeres, ha comenzado á verse la causa seguida en el Juzgado de San Vicente contra Manuel Pérez Pérez, que en la calle Pozo mató á su esposa, Teresa Muñoz López.

Los hechos ocurrieron el día 16 de Marzo de 1933, cuando la víctima se dirigía á su trabajo en la Corchera Internacional.

El fiscal denuncia el hecho de parricidio y pide se impongan al procesado veintidós años de presidio.

Igual pena pide el acusador privado, señor Filpo.

La detensa, a cargo del señor Morales (don Criaco), la absolución, fundandola en trastorno mental transitorio.

El procesado : : : : :

Es un hombre joven. Se presenta bien vestido y luciendo una camisa blanca con cuello de walona.

A la vista asiste la familia de la víctima, que pone al procesado como no quieran figurarse los lectores.

UN BUEN RELOJ
PRECIO ECONOMICO
Sólo en el
Bazar Joyería
HARINAS, 19

NOTICIAS

Para sus propiedades de Sanlúcar de Barrameda, partió de verano don Lázaro Vázquez, con su familia.

Las úlceras incurables se cicatrizan tomando el Tratamiento Zendejas número 1.

Le recomendamos Perfumería Galindez, Pi y Margall 21.

Hasta Octubre el oculista Dr. Cacece hará la consulta de once á una. Juan Rabadán, 22.

LIQUIDAMOS
Maletas, Baúles, Estuches, Sombrereras. Precios baratísimos. GALERIA AZUL Tetuán, 11 (frente San Fernando).

Está ligeramente indispuerto, en la finca de Constantina, don Joaquín Ortiz Repiso.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de esta Confederación

Las temperaturas de la región son:

Córdoba, la máxima de ayer fué de 39 grados y la mínima de hoy de 28 grados.

Baeza, 35 y 19, respectivamente.

Jaén, 38 y 25.

Santa Elena, 36 y 20.

Andújar, 35 y 24.

Ubeda, 36 y 22.

Huésca, 35 y 19.

Mestanza, 37 y 24.

Llerena, 30 y 17.

Hornachuelos, 41 y 20.

Ecija, 40 y 25.

Linares, 40 y 24.

Villacarrillo, 37 y 28.

Sevilla (Oficina), 40 y 23.

Observatorio Tablada, 39 y 20.

Arjona, 38 y 23.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad:

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil interino, señor Verdú, al recibirnos esta tarde, á las dos, nos dijo que no tenía noticia alguna de interés que comunicarnos. En la provincia no ocurre novedad—dijo—y he recibido algunas visitas que carecen de interés informativo.

CARTELERA

Funciones para el jueves 4

CINE - NEVERIA UNIVERSIDAD.—Desde las 9, «Hacia las alturas» (estreno en Sevilla), por Katherine Hepburn y Colin Clive. Preferencia, 0'60. Sillas delanteras, 0'40. (Abonos, 15 pesetas.)

COLISEO ESPAÑA.—Desde las siete, «¿Campeón?... ¡Narices!» Butaca de patio, 0'75.

CINE SEVILLA.—«Reina el amor», en español. Es un bonito film Paramount.

CINE MADRID.—«La dama del Boulevard», en español. —Mañana viernes, «¡Viva Villa!»

CINE SAN LORENZO.—«Maria Luisa de Austria», por Willy Fordst.

CINE SAN LUIS.—Jueves Femenina. «El pequeño gigante», en español. Las señoras, media entrada.

TEATRO SAN FERNANDO.—Desde las 7, la producción Warner Bros en español «Viaje de ida», por William Powell y Kay Francis. Butaca, 0'75.

CINE HISPANO (Alameda).—«El escándalo», en español. Butaca, 0'50. Silla, 0'30.—Mañana, «El abuelo de la criatura», por Stan Laurel y Oliver Hardy, en español.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Café y nevería de primer orden. Desde las 9, «Sagrario», por Ramón Pereda y Adriana Lamar, en español. Butaca, 0'60. Silla, 0'30.—Abono de treinta entradas de butaca, 15 pesetas. Café, 0'40.

CINE FLORIDA (de verano).—Situado en el Prado de San Sebastián.—Desde las 9, «El ordenanza», reestreno, en español. Butaca, 0'50. Silla, 0'30.

CINE SAN PEDRO.—Desde las 3, continúa con gran éxito el Noticiero Fox con la final del Campeonato de España y «Una mujer para dos», por Frederi March, Gary Cooper y Pat Peterson, en español. Sábado, «Fra Diavolo».

CINE VILLA SOL.—Noticiero Fox con el partido finalista de España, «Palacio flotante», en español, y «El mundo cambia», por Paul Muni, en español.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—A las 9 y media, la superproducción «El favorito de la Emperatriz», por Marcel Bristiel. Entrada única, 0'70. Abono de 30 entradas, 15 pesetas.

CINE ANDALUCIA. (Junto á la Cruz Roja).—Próxima inauguración con la grandiosa película en español «Secuestro sensacional».

FRONTÓN BETIS.—Tarde, á las 6: Carrera-Gorri y Elordi-Damián. Noche, á las 10: 1.º Asumendi-Elorza y Gurrucaga-Enrique. 2.º Gorospe-Ulacia y Emilio-Goenaga.

VENTA ERITANA. Cabaret.—Variedades y bailes hasta madrugada.

ROSALES.—Cabaret de moda. El preferido por el público. Todos los días atracciones y novedades. Tarifas de precios jamás conocidos.

COLECCION Y AHORA QUE?
de Editorial Juventud. Barcelona. Garantía absoluta para el lector culto. Sus novelas son las joyas más recientes de la moderna literatura.



LLEVE UD. "AÑEJA" EN SUS VIAJES

Refrésquese con ella las sienes y aspire su aroma intenso: disipa la pesadez cerebral. Úsela también para fricciones: combate el cansancio y entona los nervios. Única por sus esencias naturales.

AGUA DE COLONIA
"AÑEJA"
PERFUMERÍA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES

Las cosas que pasan

Herido en rina : : :
En el Hospital ingresó esta mañana Rafael Vaca Baños, siendo asistido de una puñalada en el pecho, penetrante en la cavidad. Manifestó que se la había causado en rina un sujeto llamado Antonio Villa.

El hecho ocurrió en el Muro de los Navarros, habiéndose dado á la fuga el agresor.

Accidente del trabajo : : :
Trabajando en una casa de Alcalá de Guadaíra se cayó desde un tejado de ocho metros de altura el obrero Manuel Sola García, de 26 años. Traído á este Hospital le apreciaron diversas contusiones y erosiones y conmoción cerebral. Su estado es grave.

Caido de una caballería.
En Bornujos se cayó de una caballería el niño de seis años José Parrado Acevedo. Trasladado al Hospital le apreciaron la fractura del brazo izquierdo.

¡UN CASO ÚNICO!

Los enseres del Kursaal se venden por.. una copla

Mañana hay un acontecimiento en Sevilla.

Los enseres del carabet más lujoso de España se venderán en lotes, piezas juntas, ó como quiera el público, á unos precios de verdadera y única ocasión.

¡Hay que aprovechar esta verdadera ganga! ¡Los que tienen dinero pueden ganar mucho más!

En el Kursaal todo el servicio es de calidad inmejorable, pues costó instalarlo mucho dinero.

¡Todo se liquida! ¡Hasta el escenario!

Sillas, veladores, mesas, cortinajes, mantelerías, vajillas de plata, cristalería de Bohemia, útiles de cocina, estanterías, mostradores, un completo surtido en artículos para coteles, vinos, licores...

¡Que quiere decir el Kursaal!

Las horas de venta serán limitadas. De tres á siete de la tarde. Aquéilo no durará un par de días, pues se han marcado unos precios de verdadera y única ocasión.

Hay noticias de que un sólo cliente quiere adquirirlo todo; pero como en lotes se sacará más dinero, lo más probable es que se venda en lotes.

El caso es vender el Kursaal en el más breve tiempo posible, porque hay que desalojar el local.

Mañana jueves.

La política nacional

En la nota facilitada a la Prensa después del Consejo celebrado en Palacio, el ministro de Hacienda dice que en el presupuesto aprobado para el semestre actual hay una economía superior a cien millones de pesetas, comparado con el del semestre pasado

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 3.—«Ahorá»: A propósito del discurso del señor Maura durante la discusión ayer en la Cámara de un proyecto sobre emisión de bonos ferroviarios a corto plazo por importe total de cincuenta millones de pesetas, del que ahora se dice que no es un proyecto fundamental, sino de urgencia, en su editorial, titulado «Política de convivencia», expone: «Sin entrar nosotros en el fondo del proyecto, pues no es ese nuestro propósito, y atendiendo sólo al aspecto formal del debate, hay que decir que la esencia del régimen democrático y parlamentario no se representan los obstruccionistas, sino el señor Maura. Discusión fijada de actitudes, peticiones de reformas, todo eso puede y debe hacerse. Obstrucción, no. La obstrucción y el retraimiento son las armas revolucionarias que se usan contra el Parlamento, que podrá dañar de modo directo e inmediato a un ministro ó a un Gobierno; pero que al que dañan de modo más intenso y definitivo es al Parlamento. Es indispensable cultivar los hábitos de convivencia, centrar y templar la política, no confundir la deliberación con la disputa, y para todas estas cosas de que tan necesitados andamos son de verdadera utilidad discursos como el que pronunció ayer el señor Maura.»

«El Debate»:

Los que hasta ahora tanta inutil intriga han urdido para estorbar la reconquista espiritual de España, obra de las derechas que han ganado el Gobierno, nada temen tanto como esa hora que se acerca en que se logre y consolide mediante la reforma del texto constitucional la armonía entre la España genuina y la ley fundamental del Estado español. A trueque de impedirlo, las fuerzas revolucionarias muestran ya dispuestas a jugarlo todo. Derrotadas en las urnas electorales, vencidas y debeladas en la calle, prueban ahora otro camino, en el que son maestras: la intriga política, la maniobra. Cierzo que unas nuevas elecciones habrían de serles desastrosamente adversas, más todavía descubiertos sus móviles de bandería y sus maquinaciones. Pero si por acaso consiguiesen la prematura disolución de las Cortes antes que éstas autorizasen la reforma, darían por bien sufrida su derrota en gracia al aplazamiento que buscan de la hora de la revisión.

«El Sol»:

«Era obligado que la reunión de la Cámara Internacional de Comercio, que acaba de celebrarse en París, dedicara el principal de sus esfuerzos al problema de la estabilización monetaria.

El comercio internacional ha visto descender sus operaciones en 1934 a menos de un tercio en importe del nivel máximo logrado en 1929, y como la proporción del «kuántum» no llega a este límite, ello demuestra la baja constante que experimentan los artículos de comercio, aunque últimamente tienda a mejorar este factor.

Era lógico que la Cámara Internacional de Comercio viera en el confusiónismo de los cambios la causa principal del actual estado de cosas, y por eso propugna la estabilización monetaria como el remedio más eficiente para fomentar el restablecimiento normal de las condiciones comerciales.»

Después de mostrar con citas y consideraciones sobre el tema el contraste entre la política que nosotros seguimos y la que inspira la de la mayoría de los países, «El Sol» añade:

«Dada la actitud del mundo, y especialmente la del bloque esterlinario, es dudoso que la Cámara Internacional de Comercio consiga adelantar algo en el camino de la estabilización.

Aparte de los países afectos al patrón oro, sólo España se esfuerza, tozudamente en ligarse a él, sin compartir, naturalmente, las consecuencias extremas del sistema.

La ceguera en estas cuestiones—no hay peor ciego que el ignorante—permite que se lance al país a quijotesca batalla contra un ejército imaginario; pero entretanto hay quien se aprovecha limpia y cazurramente metiendo en casa las ovejas alanceadas en la estúpida é inconcebible pelea.»

«El Liberal»:

En estado de alarma la capital de Cataluña con leyes especiales que establecen la pena de muerte para los atracos a mano armada y con

Tribunales de Urgencia que actúan con ritmo acelerado, no creemos hiciera falta el estado de guerra. El Gobierno tiene la medida de las necesidades y esperamos la justifique en el Parlamento. Pero no estaría de más hacerlo saber que se advierte en ciertos elementos ministeriales la tendencia a interrumpir la pacificación para continuar la represión...

Es indudable que no están satisfechos de lo que se hizo y que ante el temor de que en unas elecciones pueda recobrar su beligerancia la izquierda, se sienten propicios a continuar reprimiendo.

En las alturas del Poder no puede faltar y no faltará la moderación debida. El señor Lerroux y sus amigos en el Gabinete que preside, los señores Portela y Chapaprieta, Dualde y Royo Villanova, no creemos que se presten al juego de las extremas derechas.

No hay nada que temer de los revolucionarios; pero sí de los contrarrevolucionarios, que son más revolucionarios que los mismos agitadores.

De los contrarrevolucionarios hay que temer todo, porque sin revolución, que pide represión, ¿qué tienen que hacer ellos en el Poder?

Porque sin la movilización de las defensas sociales alarmadas, ¿dónde captarían ellos opinión y fuerza que les permitieran gobernar?

Porque cuando haya perfecta normalidad constitucional y se estime oportuna la apelación a las urnas, sin Casas Viejas ni cosas por el estilo, ¿de dónde sacarían las derechas los votos precisos para revalidar las actas del 19 de Noviembre?

Les espanta oír hablar de pacificación. Les produce la mayor inquietud saber que no pasa nada.

Hay que establecer el juicio sumarisimo no sólo para el pistolero terrorista y para el sabotaje de los servicios públicos, sino también para los que no cesan ni un solo instante en su maldita labor de agentes provocadores.

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL

Consejo previo

Madrid 3.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en el Palacio nacional para celebrar, como de costumbre, un Consejo previo al Consejo que más tarde tuvo lugar bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El ministro de Estado se ausenta antes de terminar el Consejo

El ministro de Estado abandonó el Palacio a la una menos cuarto, diciendo a los periodistas que salía antes de terminar el Consejo porque tenía que asistir a una fiesta que se celebraba en el ministerio de Estado en honor del embajador de la República Argentina, señor García Mansilla, y estudiantes argentinos de Arquitectura.

A la una de la tarde terminó el Consejo.

Una nota del ministro de Hacienda

El ministro de Comunicaciones entregó a los periodistas una nota del ministro de Hacienda y dijo después:

—Se ha dado lectura en el Consejo al proyecto de reforma de la Reforma agraria, que probablemente será leído esta tarde en la Cámara.

Petición de las entidades agrícolas levantinas

Las entidades agrícolas y de exportación de la región levantina han solicitado tener una representación en la Comisión negociadora del Tratado de España con la Gran Bretaña.

En este asunto de las representaciones de intereses—agregó el señor Lucía—ha habido una pequeña confusión. En uno de los pasados Consejos solicitaron los representantes de los intereses carboneros estar también representados en dicha Comisión.

El Gobierno tiene el criterio, ya acordado, de que de estas Comisiones sólo formen parte las representaciones especiales de los ministerios interesados en los Tratados.

Sin embargo, está dispuesto a que dichas Comisiones oigan y reciban cuantos asesoramientos estimen necesarios.

Por eso se accedió a la solicitud de los interesados en los carbones de Asturias y se ha accedido hoy a la formulada por los agricultores y exportadores levantinos.

Ambas representaciones, si son designadas por los intereses que so-

licitan, serán puramente particulares, y los gastos estarán pagados por cuenta de los que les dan la delegación.

Otras noticias

El Presidente dió cuenta al Consejo de unos escritos que ha recibido de los armeros de Eibar, de los interesados en el ferrocarril de Badajoz a Fregenal de la Sierra, de la Asociación de Inválidos y de las Diputaciones y Ayuntamientos sobre la ley de coordinación sanitaria.

El Gobierno se ha dado por enterado de estos escritos, que han pasado a los ministros correspondientes.

Exposición de la situación política

En el Consejo ante el presidente de la República, el jefe del Gobierno hizo una exposición de la situación política y parlamentaria y de la labor que todavía se propone realizar dentro de la actual etapa de Cortes.

Por último, el ministro de Hacienda, a propuesta del señor Lerroux, hizo también una exposición de la situación económica, que, en realidad, no ha sido más que una ampliación y comentarios a la nota que les ha entregado a ustedes.

Los proyectos de ley que serán aprobados antes de cerrarse las Cortes

A preguntas de los periodistas acerca de los proyectos de ley que habrán de ser aprobados antes de acordarse el cierre del Parlamento, contestó el señor Lucía:

—Deberán ser aprobadas, antes del cierre de las Cortes, la ley de restricciones, la de bonos ferroviarios, repoblación forestal, Jurados mixtos, ley electoral y reforma de la Reforma agraria, y aún me parece—terminó diciendo—que hay algún otro proyecto del que ahora no me acuerdo.

La nota oficiosa

La nota oficiosa dice así: «Justicia.—Propuesta de libertad condicional de 27 penados. Agricultura.—Designando representante en el Congreso de embellecimiento de la vida rural de Luxemburgo y Bruselas al ingeniero agrónomo, agregado a la Embajada de París.»

La nota del ministro de Hacienda

Esta dice así: «Con la ponencia del ministro de Hacienda, el Consejo, en sus reuniones de ayer y hoy, ha examinado de nuevo el presupuesto votado para el segundo semestre de este año, del que resulta, en relación con el del primer trimestre también de este año, una economía en los gastos de 119 millones de pesetas, y si se tiene en cuenta que en el presupuesto que acaba de votarse se han autorizado gastos que no tienen paridad en el del primer semestre, como son 65 millones destinados al paro, 40 para adquisiciones en el ramo de Guerra y ocho por ejercicios cerrados, resulta en definitiva una mejora en el presupuesto semestral votado de 232 millones de pesetas.»

También se ha examinado el desarrollo del ejercicio en curso, en el que se destaca una notable contracción en los gastos y una evidente mejora en los ingresos que sólo en el pasado mes arroja un aumento de más de 20 millones de pesetas, después de compensada la baja en Aduanas de cerca de tres millones, determinada por las circunstancias anormales por que atraviesa el tráfico internacional.

La situación de Tesorería es excelente, pues con un saldo adverso para el Tesoro en los primeros días de Junio, se ha llegado el 29 del propio mes a un saldo favorable de 73 millones de pesetas.

Todo ello hace esperar que el presupuesto de 1935 se liquide con un déficit real muy inferior al inicial y, desde luego, menor que el del ejercicio de 1934.

Dió asimismo cuenta detallada el ministro de todos los problemas que afectan a su departamento y de las soluciones en proyecto, las cuales se irán inmediatamente y sucesivamente plasmando, sin que por la indole de algunas de ellas pueda darse de momento noticia anticipada de las mismas.

Igualmente fué objeto de especial estudio la preparación del presupuesto de 1936. Para esta labor juzga el Gobierno indispensable que sea votada la ley de restricciones, a cuyo amparo, sin esperar la implantación del presupuesto del año próximo, se emprenderá una reorganización administrativa que sin merma de los

legítimos derechos adquiridos no habrá de detenerse ni aun en los organismos más superiores de la administración pública.»

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 3.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Presidencia: Decreto disponiendo que los individuos de la Guardia civil, Carabineros y vigilantes de caminos, empleados de consumos y agentes municipales de todo orden y cuantos individuos componen las Juntas comarcales de contratación de trigo ó sus delegaciones locales, intervengan en las carreteras los vehículos portadores de trigo, comprobando la validez de la guía de circulación.

Siguen numerosos decretos del ministerio de Estado, con varias combinaciones diplomáticas.

Marina: Decreto autorizando al ministro de este departamento para que concierte con la Sociedad Española de Construcción Naval el suministro a la Marina de 452 minas submarinas.

Obras Públicas: Decreto declarando nulo el de 19 de Octubre de 1932, por lo que se refiere a la separación definitiva del cargo de delegado de la Dirección en las obras de la Junta del Puerto de Barcelona a don José Ayxela Tarrats.

Instrucción Pública: Otra resolviendo el expediente incoado por el Ayuntamiento de Monforte de Lemos (Lugo) sobre modificación del arreglo escolar.

Otra relativa al lugar que ha de ocupar en el escalafón don Ignacio González Cobos, catedrático de la Escuela Profesional de Comercio de Vigo.

Otra ídem a don José Landín Carrasco, catedrático interino de Física y Química de la Escuela Profesional de Comercio de Granada.

Otra resolviendo el expediente incoado por el Ayuntamiento de Vilademar (Gerona), solicitando subvención del Estado para construir directamente un edificio con destino a dos escuelas unitarias.

Otra anulando la convocatoria para proveer la cátedra de Paleografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

Otra nombrando el tribunal para las oposiciones, turno libre, a la cátedra de Introducción de la Filosofía, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

Otra disponiendo que a partir del próximo curso de 1935-1936 se eleve a la categoría de Instituto Nacional de Segunda Enseñanza el Instituto Elemental de Noya.

Otra declarando jubilada a doña Rosa de Lima Rubio Esteban, auxiliar de la Escuela Normal del Magisterio primario de Teruel.

INFORMACION DE BARCELONA

Transformaciones de la Bolsa del Trabajo

Barcelona 3.—La Bolsa del Trabajo, de Barcelona, llamada así desde 1912, que ha dependido de la Diputación provincial, primero; y de la Mancomunidad después, y finalmente de la Generalidad de Cataluña, queda convertida de aquí en adelante, en virtud de decreto fecha 28 de Mayo último, en oficina central coordinadora del servicio de colocación de Cataluña, dependiente del departamento de Trabajo de la Generalidad y pasará a ocupar una de las dependencias del mismo en la Gran Vía Layetana.

Ante el Juzgado comparecen dos individuos que se disputan sus nombres y apellidos

Ante el Juzgado correspondiente comparecieron esta mañana los dos individuos que tienen planteado un asunto en el que disputan sus nombres y apellidos, puesto que ambos responden a los de José Bruin. Su visita tenía por objeto poner fin al pleito que ventilan, puesto que por averiguaciones practicadas parece que han llegado a la conclusión de que son hermanos, toda vez que personas que conocen a la familia coinciden en que la madre de ambos les habló de que tenía otro hijo además de los tres que tenía reconocidos, y el parecido que entre los dos que pleiteaban existe abona estas aseveraciones.

Uno de ellos recuerda haber oído a su madre que por encontrarse ella, al nacer aquél, separada de su marido, éste se negó a reconocerlo y el niño no fué inscrito en el Registro Civil.

El Juzgado declara concluso el sumario y la causa será sobreseída por no apreciarse delito de false-

dad. En cuanto a la resolución a adoptar para ver cuál de los dos litigantes ha de seguir usando el nombre, se tomará mediante expediente de carácter civil, en el que no es probable que se promuevan incidentes, puesto que ambos han llegado a una avenencia.

Una entrevista de «La Vanguardia» con el ex ministro de Hacienda señor Lara

«La Vanguardia» publica hoy una entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con el diputado a Cortes y ex ministro de Hacienda señor Lara. Interrogado éste sobre la unión de los partidos republicanos de izquierda, ha declarado:

—La unión de las izquierdas es un hecho indiscutible. Está sólo pendiente de su exteriorización, que se hará por medio de un documento dirigido a la opinión, cuyos términos desconozco. Lo firmarán los señores Sánchez Román, Azaña y Martínez Barrio, y en sus líneas generales está redactado.

Dos heridos graves en accidente de automóvil

Esta madrugada se tuvo conocimiento en el Juzgado de que en la carretera de Gaba a San Baudilio había ocurrido un grave accidente de automóvil, a consecuencia del cual resultaron gravemente heridos Juan Julet, de 24 años, y Rosa Planell, de 19. Los dos heridos fueron traídos a Barcelona, ingresando el primero en la clínica La Alianza, y la segunda en su domicilio particular. Los dos sufren fuerte conmoción cerebral y visceral y diversas heridas cortantes de pronóstico grave.

La joven no ha podido declarar por no haber recobrado aún el conocimiento. En cuanto a Juan Julet, una vez que se le pasó la conmoción, manifestó que el suceso ocurrió cuando estaba probando un coche.

En la calle Tarragona apareció esta madrugada el cadáver de una joven que presentaba tres heridas por arma de fuego

Barcelona 3.—Esta madrugada cuando fuerzas de Policía y Seguridad preparaban la salida de la Cárcel de cierto número de presos gubernativos que han sido trasladados al Penal de San Miguel de los Reyes, se oyeron tres detonaciones en las proximidades de la Prisión celular. Inmediatamente se procedió a hacer una «razzia» por los alrededores, pero no se encontró nada anormal.

Horas más tarde, el sereno de la calle de Tarragona encontró en medio de esta calle, esquina a la de Robreno, el cadáver de una muchacha, probablemente vestida, que presentaba tener de 20 a 22 años, de estatura regular, morena, y que vestía falda negra y blusa blanca, calzaba alpargatas y no llevaba medias. La alpargata derecha estaba fuera de su pie, pero sujeta a la pierna y el traje interior era de color amarillo.

Se dió aviso a las autoridades y acudió el Juzgado de guardia, que procedió a practicar las primeras diligencias, disponiendo que el cadáver fuera trasladado al Depósito judicial.

Según el forense, el cadáver presentaba tres heridas producidas por arma de fuego, dos por la espalda, una en cada paletilla, y otra por la parte delantera. Junto a esta última herida fué encontrado un papel manchado de sangre, en el que hay escritas unas palabras con lápiz tinta. Como los caracteres están algo borrosos, sólo han podido leerse estas palabras «culpa remedio me voy.—Carmen Tío Ramón». Dada la posición en que fué encontrado el cadáver, existe la creencia de que la agresión debió ser comitada por más de una personas y que la joven al sentirse herida, intentó huir, saliendo entonces la alpargata y cayendo muerta cuando aún no había dado dos pasos. Parece también que la víctima se hallaba embarazada.

Por orden del Juzgado la Policía comenzó a practicar pesquisas y a interrogar al vecindario, pero nadie pudo facilitar el menor detalle de interés.

La muerta llevaba un pañuelo con 12 pesetas y el único objeto de valor que llevaba eran unos pendientes.

Hasta ahora las diligencias practicadas no han arrojado ninguna luz sobre el suceso.

Traslado a Valencia de presos gubernativos

Barcelona 3.—A pesar de la reserva que se guarda, sabemos que a primera hora de la mañana fué enviada a Valencia, al Penal de San Miguel de los Reyes, otra nueva remesa de presos gubernativos que se encontraba en esta Prisión celular.

Información telefónica general

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE POLONIA SE ENTREVISTA CON HITLER

Un Consejo de guerra celebrado en Salónica condena en rebeldía á prisión perpetua al jefe del partido agrario griego

TRES CONSEJOS DE GUERRA POR LOS SUCESOS DE OCTUBRE

Oviedo 3.—Hoy se han celebrado tres Consejos de guerra en el cuartel de Pelayo. Todos los procesados lo fueron por los sucesos de Octubre.

El primero á quien se acusaba de haber sido subdirector del Hospital provincial cuando estaba en poder de los revoltosos, se llama Emilio Fernández Rodríguez, y como la prueba testifical le fuera favorable, el Tribunal le absolvió.

Otro procesado era Rafael Fernández y Fernández, y se acusaba de haber tomado parte en los sucesos de Cerdeño y Limanes. El Tribunal lo condenó de acuerdo con la petición fiscal, á doce años de prisión; pero entendiendo que la pena pudiera ser excesiva, la sentencia lleva ajeña la propuesta de indulto.

La última causa militar ha sido contra José María Con, Angel Corro, José González Collado y Silvano Ainzúa, acusados de haber hecho daños en los montes del Parque Nacional de Covadonga, donde se tirotearon con un guardia y prendieron fuego á la casa de éste.

El fiscal pedía por el delito de rebeldía una importante pena para los cuatro procesados; pero el Tribunal entendió que no había rebeldía y si agresión á la autoridad, y dictó la sentencia siguiente:

Seis años de prisión á Angel Corro, José González y Silvano Ainzúa, y cuatro años y dos meses á José María Con, más á todos ellos el pago de dos mil quinientas pesetas cada uno por indemnización.

ASAMBLEA DE ALCALDES

Palencia 3.—Se ha celebrado en esta capital una asamblea de alcaldes de toda la provincia para pedir la suspensión de la ley de coordinación sanitaria.

Al acto asistieron numerosísimos alcaldes de toda la provincia y una representación del Ayuntamiento de Aranda de Duero con el alcalde y secretario de dicho Ayuntamiento.

Entre otros, usó de la palabra el alcalde de Palencia, que presidió; el de Aranda de Duero, y varios concejales de esta capital.

Se acordó aprobar unas conclusiones que serán remitidas inmediatamente al ministro de Trabajo.

LA RETIRADA DEL TRIGO SOB-RABRANTE

Palencia 3.—Una representación de agricultores ha visitado hoy al jefe de la Sección Agronómica de esta provincia, haciéndole presente que llevaban la representación de todas las Agrupaciones patronales y sindicales agrícolas, sin distinción de matices, para ofrecerle su colaboración para un plan perfectamente estudiado, al objeto de retirar del mercado de la provincia todo el trigo sobrante, respondiendo de todos los riesgos que pudieran irrogarse.

En este mismo sentido se han dirigido al ministro de Agricultura, por medio del diputado de la provincia don Ricardo Cortés.

NOTICIAS DE VALENCIA

Alcalde destituido

Valencia 3.—El gobernador ha destituido al alcalde de Sueca por consentir que se colocaran en la vía pública letreros contra el ministro de la Guerra.

Vista del recurso interpuesto por los ex concejales destituidos gubernativamente

Ante la Sala de lo Civil de la Audiencia territorial tendrá lugar esta tarde, á las cinco, la vista del recurso interpuesto por los ex concejales de este Ayuntamiento destituidos gubernativamente señores Forriol, Alfaro, Cano Coloma y Marco Miranda, contra el acuerdo adoptado por virtud del cual, declarando la vacante del cargo de alcalde, se nombró para desempeñarlo á don Manuel Gisbert.

En el acto de la vista, que ha despertado gran interés, ha de informar don Vicente Alfaro Moreno, ex concejal de Valencia.

En honor del subsecretario de Instrucción Pública

El alcalde y una Comisión de profesores del Instituto de Segunda enseñanza de Requena visitaron al gobernador civil para invitarle al acto del descubrimiento de una lápida dedicada al subsecretario de Instrucción Pública, don Mariano Cuvert, que ha de rotular una calle de

aquella ciudad, en agradecimiento á sus gestiones para elevar á la categoría de Instituto Nacional el de Requena. El acto tendrá lugar el próximo viernes.

Corneado y herido por un toro

En el domicilio de Antonio Ortega Rodríguez, que se dedica á la cría de ganado para el Matadero, al ir á dar de comer á un toro fué aquél corneado, resultando con heridas graves. Ingresó en el Hospital.

Un perturbado promueve un formidable escándalo

Valencia 3.—En las Alamedillas de Serranos, un individuo que indudablemente debía estar perturbado, se metió en el estanque que allí existe, desde cuyo lugar insultaba á cuantos trataban de que saliera de él, lle-

Día 27.—De la viuda de Soler, para Manolo Martínez, Barrera y Ortega.

Día 28.—Ocho toros de Alipio Pérez Tabernero, para Manolo Martínez, Enrique Torres, Armillita y Fernando Domínguez.

Día 29.—Ganado de Graciliano Pérez Tabernero, para Barrera, Enrique Torres y Ortega.

Día 30.—Seis de Concha y Sierra, para Barrera, Laserna y Lorenzo Garza.

Día 31.—De Villamarta, para Ortega, Fernando Domínguez y Lorenzo Garza.

Día 1 de Agosto.—Ocho toros de Antonio Pérez, de San Fernando, para Valencia II, Laserna, Fernando Domínguez y Lorenzo Garza.

Día 2.—De Miura, para Valencia II, Armillita y Ortega.

Para el sábado próximo se anuncia una novillada para Pericás,

Junta del Colegio de Abogados de Oviedo hizo gestiones cerca del gobernador con dicho fin.

INGLATERRA E IRLANDA

Londres.—Entre Inglaterra é Irlanda se han entablado unas negociaciones secretas con el fin de llegar á establecer una paz completa y durable entre los dos países.

Las negociaciones, que se fundan en el abandono de los ideales republicanos del señor Valera y son llevadas por personalidades influyentes de la Gran Bretaña y del Estado libre, parecen próximas á un acuerdo de principio que serviría de base para las negociaciones oficiales.

DESCUBRIMIENTOS ARQUEOLOGICOS

Atenas.—Unos arqueólogos americanos, que están procediendo á unas excavaciones cerca de Agora, descubrieron un teatro de la época romana, que mide setenta metros de largo por cuarenta metros de ancho, con cinco gradas bien conservadas. También descubrieron un magnífico pórtico, del que hasta ahora no se tenían noticias.

REPRESENTACION DE UNA OPERA DE MOZART

Salzburg.—Durante los festivales que se celebrarán en esta ciudad durante el mes de Agosto próximo se representará la primera ópera de Mozart, «Apolo y Jacinta», escrita cuando se encontraba enfermo.

Esta ópera no ha sido representada desde hace más de un siglo.

EN BUSCA DE UN TESORO

Brest.—El barco de salvamento italiano «Tartiglio» ha reanudado la busca de los tesoros de oro y plata escondidos en el barco inglés «Egipto», que se fué á pique en las costas de Bretaña en 1922.

A CONSECUENCIA DE UN TORNADO TIENE QUE AMARAR UN AVION DE LA LUFTHANSA

Río Janeiro 3.—La Compañía Cónдор anuncia que el avión de la Lufthansa se ha visto obligado á amarar á causa de un tornado á 500 millas de la costa de Africa. La tripulación y el correo han sido salvados por la dotación del barco flotante «West Phalen».

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE POLONIA LLEGA A ALEMANIA

Berlín 3.—A las ocho y dos minutos de la mañana ha llegado á Berlín, por la estación de Friedrichstrasse, el ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, coronel Beck, á quien acompañan su mujer é hijas.

El ministro polaco ha sido recibido por su colega von Neurath, el embajador de Polonia, Lipkei, y el personal del ministerio y de la Embajada.

La guardia personal de Hitler con cascos de acero estaba formada en la parte exterior de la estación. El oficial que mandaba estas fuerzas saludó al coronel Beck, diciéndole en nombre del «führer» que su guardia personal da á su excelencia la bienvenida á Alemania.

El coronel Beck y su séquito partieron á continuación hacia la Embajada de Polonia, donde residirá durante su estancia en Polonia.

El señor Beck visita á Hitler

Berlín 3.—El ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, coronel Beck, ha visitado á las once de la mañana al ministro de Relaciones Exteriores, von Neurath, durante breves momentos.

El ministro von Neurath ha acompañado después al coronel Beck á la Cancillería, donde ha sido recibido en audiencia por el «führer», Hitler, á quien acompañaba el general Goering.

La entrevista ha sido también breve.

Al entrar el automóvil en la Cancillería han volado sobre el edificio treinta y seis aviones de combate.

LA CUESTION DINASTICA

Atenas.—En el primer debate, el general Metaxas pronunció un discurso en el que dijo que los diputados no podían jurar fidelidad á la República en visperas de la celebración de un plebiscito que pudiera tener por resultado el que Grecia fuera nuevamente una monarquía.

Sin embargo, el primer ministro, Tsaldaris, declaró que el juramento no ligaría á nadie en tales circunstancias.

A esto respondieron los diputados con gritos de «Viva el Rey!».

En el texto del juramento se incluyen las palabras: «fidelidad al régimen democrático y parlamentario».

El primer ministro dijo que estas palabras significan régimen democrático que puede ser sin ó con monarquía.

A continuación se presentó una resolución para anular el decreto de 1924, por el que se despojó á los miembros de la familia real de su nacionalidad.

La decisión sobre esta proposición será votada posteriormente.

PROXIMA REAPERTURA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA DE SAN MARCOS

Lima.—El Gobierno ha promulgado los Estatutos por los que se ha de regir la Universidad de San Marcos, que ha estado cerrada desde el 18 de Marzo de 1932, considerándose, por lo tanto, próxima la fecha de la reapertura de la Universidad.

En los Estatutos se establece que la Universidad ha de estar alejada de la política, y se mantiene el principio de autonomía pedagógica, económica y administrativa.

El rector de la Universidad de San Marcos será elegido en una asamblea de profesores y decanos de todas las Facultades.

Los nuevos Estatutos no autorizan el gobierno conjunto por profesores y alumnos de los asuntos de la Universidad, y suprime también el derecho de los alumnos de denunciar á los profesores.

La Universidad se abrirá tan pronto como se establezca la organización administrativa y sea elegido el nuevo rector.

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE INSTRUCCION PUBLICA

Ginebra.—La IV Conferencia Internacional de Instrucción pública se abrirá el día 15 del corriente, organizada por la Oficina Internacional de la Educación. Aunque tenga carácter gubernamental, la Conferencia no toma resoluciones comprometiéndose á los Gobiernos, sino recomendaciones.

El orden del día es el siguiente: Informe del ministro de Instrucción pública 1934-35.

Formación profesional del personal de la enseñanza primaria y secundaria.

Consejos de Instrucción pública. En 1934 los Gobiernos representados eran: Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana y Uruguay.

DE LA PASADA REVOLUCION GRIEGA

Consejo de guerra contra un supuesto participante en la revolución

Salónica 3.—Un Consejo de guerra ha condenado en rebeldía á prisión perpetua al jefe del partido agrario, señor Sofianapuls, al que se cree refugiado en París.

Se le acusa de participación en el pasado movimiento revolucionario.

Maris, otro de los jefes de revolución, se presenta á las autoridades

El ex ministro griego señor Maris, uno de los jefes de la pasada revolución, que había sido condenado en rebeldía á la pena de prisión perpetua, se entregó anoche en Salónica á la Policía.

El señor Maris había llegado á esta capital procedente de París, donde continúa el señor Venizelos.

LOS ADELANTOS DE LA RADIO

Nápoles.—Entre la redacción del diario «Il Mattino», de esta ciudad, y la del diario «Nicho Nichi» de Tokio, se ha efectuado un experimento de conversación radiotelefónica.

Con este motivo se cambiaron palabras de mutua simpatía entre Italia y el Japón, elogiándose el genio de Marconi.

LAS LICENCIAS DEL COMERCIO DE ALCOHOL

Nueva York.—Un cuarenta por ciento de la población de Nueva York se ha quedado desde las doce y un minuto de la noche sin poder tomar bebidas alcohólicas á causa de que se han cerrado todos los establecimientos que no han renovado sus licencias.

De los 17.000 establecimientos de bebidas de Nueva York, sólo 10.000 han renovado las licencias.



CONSIDERABLE REBAJA DE PRECIOS!

Pesetas 2.05 el tubo corriente y Pesetas 3.45 el tubo grande: estos son los precios actuales del Pepsodent, o sea, que la primera pasta dentífrica del mundo puede adquirirse hoy a precios populares.

En tamaño, calidad y eficacia, el Pepsodent, es exactamente el mismo. UNICAMENTE EL PRECIO HA SIDO REBAJADO.

Pepsodent sigue siendo el dentífrico que contiene ingredientes seleccionados, de calidad superior y su fabricación es un modelo de escrupulosidad. QUEDAN PUES GARANTIZADAS: CALIDAD, PUREZA Y EFICACIA.

Si Ud. aprecia la conservación y el fulgor de sus dientes — USE PEPSODENT A PARTIR DE HOY.

Tubo corriente, Ptas.

2'05

y

Tubo grande, Ptas.

3'45

(Timbres aparte)

Adquiera Pepsodent en los establecimientos que exhiban nuestro cartel con los nuevos precios.

5026 D.S.

gando á apedrear á una pareja de la guardia municipal.

Ante esta actitud acudieron los de Asalto, que también fueron insultados y apedreados, ha ta que dos de ellos se metieron en el agua, y tras una lucha que duró largo rato, y en la que resultaron lesionados, lograron sacar al irascible sujeto y conducirlo á la Delegación de Policía.

Allí, en presencia del comisario, y á punto de ingresar en los calabozos, sacó un trozo de pan y una piedra, lanzándola con fuerza sobre los guardias.

Afortunadamente su mala puntería evitó una desgracia.

El detenido se llama Joaquín López Martínez.

El programa de las corridas de la feria valenciana

Valencia 3.—La Empresa de la plaza de toros ha hecho público ya el cartel de la próxima feria. Se darán nueve corridas de toros, con arreglo al siguiente programa:

Día 25.—Seis toros de Pablo Romero, para Barrera, Armillita y Laserna.

Día 26.—Ganado de Moreno Andamuy (antes de Sallillo), para Barrera, Ortega y Laserna.

Venturita y Rafaelillo. Se lidiarán toros de don Romualdo Arias de Riena, nuevo en esta plaza.

DETENCION DEL EX ALCALDE DE OVIEDO

Oviedo 3.—En la madrugada de ayer fué detenido en su casa el ex alcalde de Oviedo y abogado don Rafael Miaja. El referido concejal, que desempeñó la Alcaldía cuando estaba afiliado al partido radical socialista, fué trasladado á una de las dependencias de la Comisaría, donde estuvo detenido la noche última y el día de hoy, pues á última hora se le puso en libertad. Parece que se le acusa de haber celebrado una reunión clandestina con varios obreros ferroviarios.

Sin embargo, parece que lo ocurrido fué que el señor Miaja representa en Asturias á la Asociación general de abogados de izquierdas, constituida en Madrid para defender á los encartados por los sucesos de Octubre. Por lo visto, los visitantes suyos fueron á hablarle de algunas de estas causas. Con el señor Miaja fueron detenidos también los citados ferroviarios, y al ponerse en libertad al ex alcalde han logrado también la suya. La

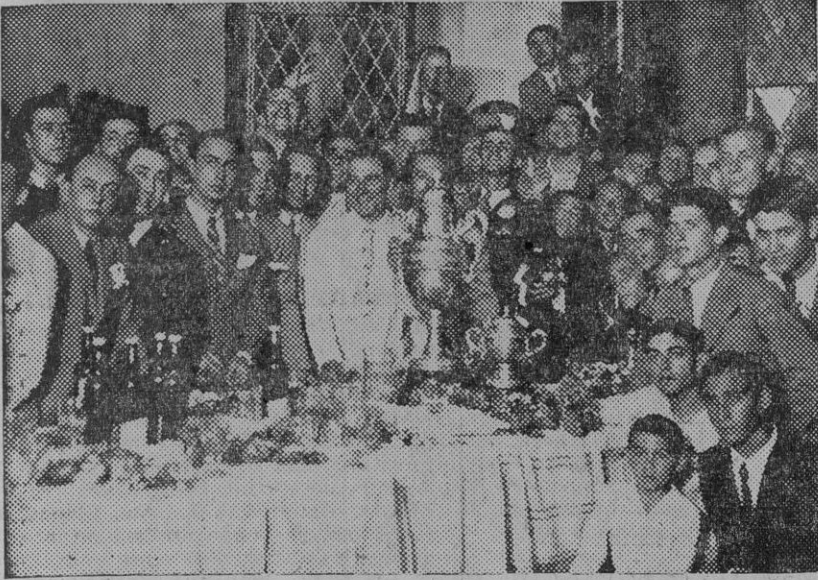
VIDA LOCAL

EDICION DE LA MANANA

En el Ayuntamiento

Un "lunch" en honor de los jugadores del Sevilla

Se organizará un homenaje popular á los campeones de Liga, Copa profesional y Copa "amateur"



Ayer tarde, á las siete, tuvo lugar en las Casas Consistoriales el «lunch» con que el Ayuntamiento obsequiaba á los equipos profesional y «amateur» del Sevilla F. C. por la obtención de las respectivas Copas de España.

En la presidencia del acto acompañaban al alcalde el general de la División, señor Villa-Abrille; presidente de la Diputación, señor Prieto Carreño; presidentes del Sevilla F. C. y Betis Balompié, señores Sánchez Pizjuán y Moreno Sevillano; presidentes honorario y efectivo de la Federación, señores López García y Calderón; entrenadores, señores Encinas y Brand; capitanes, Eizaguirre y Huesa, y varios concejales y tenientes de alcalde. Asistieron los jugadores de ambos equipos y muchos invitados.

El alcalde, señor Contreras, brindó por los campeones, exaltando las figuras del presidente y del capitán del Sevilla, aquél por su labor entusiasta de sacrificios durante tantos años, al fin recompensada, y á Eizaguirre, por su amor á Sevilla, que le mantiene entre nosotros, á pesar de las ofertas tentadoras que, como mejor guardameta de Europa, no le faltan. Recoge los deseos expresados por el jugador sevillista Campanal con ocasión del recibimiento de que el año próximo sea la Copa de España para el Betis y la de Liga para el Sevilla. Dice que es aspiración de todos los sevillanos la convivencia del Sevilla y el Betis cuando deban tenerla, y que se rinda un homenaje popular á los tres equipos campeones, para lo que ofrece el marco de la Plaza de España. Termina con vivas al Sevilla y á Sevilla.

El presidente del Sevilla F. C., don Ramón Sánchez Pizjuán, expresa, una vez más, la gratitud del Club al alcalde y demás autoridades por su asistencia al acto. Se adhiere á las manifestaciones del alcalde en cuanto al homenaje popular á los tres equipos campeones y ofrece su colaboración incondicional. Después de agradecer las frases de elogio personal, dice que la vida de los Clubs ha de acomodarse á realidades prácticas. Hace resaltar que el fútbol en España está constituido por Sociedades no mercantiles, y que, por tanto, no explotan el espectáculo, sino que viven del entusiasmo y del sacrificio de sus incondicionales, que realizan en momento de gran agobio esfuerzos que en otros aspectos más importantes de la vida no lo realizarían. Señala los beneficios que con el esfuerzo de los incondicionales reportan los Clubs de fútbol á la ciudad por la afluencia de forasteros que determina y por proporcionar diez meses de los doce del año de regocijo y alegría á los ciudadanos, apartándolos de otras expansiones menos sanas. Cita los precedentes de los Ayuntamientos de Bilbao, Madrid, Barcelona y Pamplona para pedir que repercuta en el Cabilo de la petición ya formulada por el presidente del Betis cuando este equipo obtuvo el campeonato de Liga de que el Ayuntamiento, bien facilitando medios para obras de mejoramiento de los campos de juego, etc., contribuya á facilitar la labor de los Clubs de fútbol. Terminó con un viva al Betis y otro al Sevilla.

El presidente del Betis, señor Moreno Sevillano, dice que al igual

que el Sevilla mostró su satisfacción por el triunfo del Club blanquiverde en la Liga, él se complace en expresar ahora la satisfacción del Betis por el doble y meritorio triunfo del Sevilla, el que califica de hazaña extraordinaria, por las dificultades y elementos, contra los que ha tenido que luchar. Ofrece también su colaboración incondicional al homenaje á tres equipos campeones, y se adhiere á la petición de apoyo al Ayuntamiento, afirmando que el día en que los «hinchas», agotados sus medios, no puedan dar más de sí, desaparecerán los Clubs. Termina con vivas al Sevilla, á Sevilla y al Betis.

El presidente de la Federación Sur, señor Calderón, expresa su satisfacción y complacencia por el triunfo alcanzado por los tres equipos sevillanos, asociándose á la iniciativa del alcalde, de homenaje popular á los mismos. Condensa todos los vivas en uno al fútbol andaluz.

Por último, el alcalde resumió las manifestaciones hechas, diciendo que se comenzarán inmediatamente las gestiones para la celebración del homenaje popular, y en cuanto á la petición de apoyo de los presidentes de los Clubs, dice que como alcalde está dispuesto á apoyarlas; pero que la situación actual del Ayuntamiento es difícil, y que tal vez para el próximo año puedan consignarse en los presupuestos unas cantidades destinadas al fin propuesto.

Todos los oradores fueron aplaudidos, y el acto resultó extremadamente cordial y simpático, dándose numerosos vivas.

En la mesa central fueron colocadas las copas de España profesional y «amateur». La banda municipal amenizó el acto, interpretando el pasodoble «Giralda» al comienzo y terminación del mismo.

Un banquete á los jugadores del Sevilla

Sabemos que entre un grupo de «hinchas» del Sevilla F. C. existe el propósito de organizar un banquete á los jugadores de los dos equipos campeones de Copa, por la obtención de tan preciados títulos.

Parece que ya están comenzados los trabajos de organización, y que el sábado por la noche tendrá lugar la celebración del acto en el Casino de la Exposición.

Este banquete, á cuya organización se dió comienzo en seguida que fueron conocidos los triunfos del Sevilla, se celebrará, como es lógico, sin perjuicio del otro homenaje de carácter popular y conjunto para el Sevilla y el Betis.

Compañía Naviera Sota y Aznar

SERVICIO RAPIDO

El buque á motor

Artza Mendi

Saldrá de Sevilla el día 6, admitiendo carga los días 5 y 6 para los puertos de Ceuta, Melilla, Málaga, Motril, Almería, Alicante, Valencia, Sagunto, Palma de Mallorca, Barcelona y Tarragona.

Para informes, á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 2442 y 2405.

División Militar

Orden general de la División

Como aclaración á lo dispuesto en la orden de esta División de 9 de Marzo último, se hace presente que los certificados expedidos por las escuelas de preparación militar fuera de filas pertenecientes á esta División, lo serán únicamente en la forma que en dicha orden se determina, si están expedidos con posterioridad á dicha fecha, dándose por válido los de las escuelas militares pertenecientes á otras Divisiones que vengán expedidos sin dicho requisito y sea cualquiera la fecha en que estuvieran expedidos.

Se ha resuelto conceder quince días de vacaciones á los suboficiales que han terminado el día 30 de Junio el curso de capacitación para ingreso en el Cuerpo tren en la Escuela de Automovilismo Ejército.

Servicio para el día de hoy de la División:

Jefe de servicio, el comandante de Estado Mayor don José Cuesta Monereo; imaginaria de servicio, capitán de E. M. don Manuel Escibano Aguirre; auxiliar del jefe de servicio, auxiliar don Carlos Márquez; imaginaria del auxiliar de servicio, auxiliar don José Espin.

Servicio de la plaza:

Jefe de día, comandante del regimiento de Artillería ligera número 3, don Antonio Adalid Ascarza; imaginaria, comandante del regimiento de Artillería ligera número 3 don Pascual Morcillo García; juez de plaza, capitán don Joaquín García Nieto; imaginaria de ídem, comandante don Luis Pastor Coll.

AUDIENCIA

EL CRIMEN DE CALLE POZO

Se condena á Manuel Pérez á la pena de trece años de reclusión

Después de las diez de la noche terminó la vista de la causa contra Manuel Pérez Pérez, que en el año de 1933 mató á su esposa, Teresa Muñoz López, en la calle Pozo.

La vista, como ya anunciábamos, se reanudó á las seis de la tarde.

Informaron el fiscal y las partes, sosteniendo cada uno la tesis sustentada al modificar las conclusiones en la parte final de la sesión de la mañana.

Seguidamente el jurado, de hombres y mujeres, se retiró á deliberar, emitiendo después un veredicto conforme á la petición alternativa del defensor, don Ciriaco Morales, que estimó se trataba de un delito de homicidio, con una atenuante.

En su consecuencia, la Sala condenó al procesado á trece años de reclusión.

Como á juicio del jurado la pena fuese excesiva, por la presidencia se dispuso se instruyese el oportuno expediente

Noticias taurinas

Ya está ultimado el cartel de la temporada veraniega en Santander. Se celebrarán cuatro corridas, que serán las siguientes:

25 de Julio, toros de Coquilla, que estoquearán Maravilla, Garza y El Soldado.

28 de Julio, reses de Pallarés. Matadores, Belmonte, Lalanda y Armillita.

4 de Agosto, ganado de Trespalacios para Barrera, Manolo Bienvenida y Garza.

11 de Agosto. Los hermanos Bienvenida se las entenderán con toros de Cruz del Castillo.

En Huelva habrá este año, con motivo de las fiestas Colombinas, dos corridas de novillos con ganado de Arias de Reina y Miura. Para dichas novilladas están contratados los espadas Pepete de Triana, Pascual Márquez y Curro Frijones. Faltan aún dos espadas para ultimar el cartel. Uno de ellos se dice que será Diego de los Reyes.

En los festejos de Málaga, que se celebrarán este año en los últimos días de Agosto y primeros de Septiembre, habrá dos corridas de toros en las que actuarán Belmonte, Niño de la Palma, Lalanda y El Soldado.

ATENCION

Por pesetas 4,50 le queda su traje de hilo como nuevo si lo manda limpiar a

TINTORERIA LARIOS

SOCIETARIAS

Pro indulto

El Sindicato de obreros electromecánicos ha dirigido un telegrama al Presidente de la República pidiendo el indulto de los condenados á muerte y la derogación de la pena.

El Comité regional andaluz del Partido Sindicalista Español nos envía un escrito en el que se dice que el citado organismo recibe peticiones de las agrupaciones del partido en el sentido de que intensifique la campaña pro amnistía.

Hace un llamamiento á este fin y anuncia que el partido sindicalista pondrá en ello todo su esfuerzo.

El Comité provincial del partido comunista pide á las organizaciones y obreros en general continúen firmemente enviando telegramas y tarjetas solicitando el indulto de los condenados á muerte, así como Comisiones al Gobierno civil con el mismo objeto, significando asimismo su protesta contra dicha pena.

Varios

En el Centro Cultural Deportivo Orbero de Triana, y correspondiente al ciclo organizado por el mismo, dió el pasado miércoles su arauciada conferencia el joven poeta Joaquín Vázquez (Plural), que disertó sobre el tema «La poesía del momento y el arte popular», viéndose el salón bastante animado, resaltando el elemento femenino, que con mucho interés viene concurriendo al curso.

El Sindicato general de dependientes de bebidas y similares ha recibido los carnets de la C. G. T. U. que son obligatorios para los afiliados, acordando su entrega desde el 5 al 15, durante las horas de secretaría, al precio de 0,50, esperando que para facilitar el trabajo concurran durante esos días por secreta-

ria con el carnet y hoja de cotización, para tomar los datos precisos para la elaboración del nuevo libro de socios. Y para recibir instrucciones prácticas en este sentido cita á los delegados y responsables de barriadas á que se pasen por secretaría el viernes 5, á las nueve y media de la noche.

Organizado por la Asociación de Amigos de la U. S. (Sección Sevilla) se celebrará el domingo 7, á las diez de la mañana, en el Cine San Luis, un acto cultural, en el que los dos delegados obreros de los Sindicatos de Sevilla que han visitado la Unión Soviética expondrán el resultado de sus visitas al país del socialismo. También hará uso de la palabra el catedrático de Historia de la Universidad de Sevilla, don Juan María Aguilar, que como intelectual visitó la Unión Soviética el pasado año. La entrada será por invitación.

La Sociedad de operadores profesionales de cabinas cinematográficas ha dirigido un escrito al presidente de los Jurados mixtos de Sevilla suplicando que en vista de la cantidad de operadores en paro forzoso, con todos los requisitos exigidos, y como en la mayoría de los pueblos de la provincia ejercen la profesión de operadores y ayudantes individuos que no reúnen dichas condiciones, se haga una revisión de los carnets censales en la mayoría de los pueblos de la provincia.

La Directiva del Sindicato de oficios varios, afecto á la Nacional Sindicalista, ha solicitado permiso para la celebración de una conferencia en el local social Avenida de la Libertad, 11 y 13, el viernes 5 de Julio, á cargo de Joaquín Julio Fernández, que disertará sobre el tema «Enemigos de nuestra unidad de destino». La conferencia dará comienzo á las nueve y media, siendo pública, y la asistencia es obligatoria para los afiliados.

NOTICIAS T. S. H.

Programa para el jueves 4 de Julio de 1935:

De 8'30 á 9 de la mañana: Primera edición del diario hablado de Unión Radio, Sevilla, «La Palabra». Calendario astronómico. Santoral. Programa del día.

Sobremesa, de 2 á 3'30: Orquesta de la estación: «Sol y rosas» (pasodoble), illacañas.

«Habla el corazón» (fox), Antonio Matas.

«¿Suene el Pombia» (schotis), José Boisset.

«El pinar» (selección), Alvarez Cantos.

«Monos y caimanes» (selección), Vives.

Carteleras. Discos variados.

A las tres: Noticias de última hora, transmitidas desde Madrid.

Primer suplemento al diario hablado de Unión Radio, Sevilla, «La Palabra». Flamenco.

A las 3'30: Fin de la emisión. Noche, de 7'30 á 10'30:

Emisión infantil. Lectura de cuentos, por la niña M.ª Cristina Estevarena. Discos escogidos. Sorteo de regalos entre los niños radioyentes.

A las ocho: Noticias de última hora, transmitidas desde Madrid. Segundo suplemento al diario hablado de Unión Radio, Sevilla, «La Palabra». Cotizaciones de Bolsa y Mercados. Boletín meteorológico de la Universidad de Sevilla.

A las 8'10: Sigue la emisión. Programa variado:

«La Dolorosa» (pasacalle), Bretón.

«Paisaje», Hahn.

«Marujita» (tango-canción), Ortega y Morales.

Sinfonía del «Nuevo Mundo» (largo), Dvorak-Kreisler.

«Danza burgalesa», Martínez.

«Andante de la Cassation», Mozart.

«Dime» (canción).

«Bailes regionales portugueses», A. de Veiga.

«Rigoletto» (Parni veder le lagrime), Verdi.

«Aires españoles», A. Planás.

«Los flamencos» (duo), Vives.

«Ella es mi consuelo» (fox), Furber. Parson y Lief.

«Nupcial» (sardana), L. de Grignon.

A las 10'5: Resumen de noticias de todo el mundo, transmitidas desde Madrid. Flamenco.

A las 10'30: Fin de la emisión.

FABRICA DE MEDIAS EN SEVILLA

Despacho: CORREDU RIA, 19

Publicidad general

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:
Diezcéntimos por palabra y día
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas de cada anuncio 0,10
- De 5,01 a 10,015 > 10,01 a 50,020
- > 50,01 a 100,030
- > 100,01 a 250,050
- > 250,01 a 500,075
- > 500,01 a 750,100
- > 750,01 a 1.000,150

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30; Librería Sanz, Sierpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Onate, especialista Mata. 14.

Lea usted el nuevo folletón de EL LIBERAL, «El castillo del Diablo».

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad. Viuda de Hologado.

Se arrienda accesoría plaza Europa, Razón, Pasaje de Europa.

Pisos, casas, locales, encontrará lo que desea vendiendo a Guerrero, Miguel Cid, 28.

Aquiliase accesoría con vivienda, cien pesetas, y piso, setenta pesetas. Puzera, 110.

Arriéndose piso seis habitaciones, cuarto baño, Regina, 3. Razón, principal derecha.

Arriéndose pisos calle Rodríguez Bover, Nervión.

Piso nuevo, cuarto baño, 36 duros, Santas Patronas, 43, 1.º

Arriéndose almacén con caideras, fábrica jabón. — Zaragoza, 19.

Piso, Guadalete, 1.

Arriéndose pisos económicos Enladrillada, 9.

Arriéndose locales para establecimientos, Varfiora, 7.

Se arrienda una pescadería esquina a San Luis y Pozo.

Arriendo piso amueblado cómodo, baño, Plaza Nueva, Nakens, 2.

Almacén y piso grande, Adriano, 13.

Pisos, Jáuregui, 5.

Arriéndose piso principal, 65 pesetas, fiador, Enladrillada, 6.

Arriéndose partidos calle Dos Hermanas, 6.

Arriéndose casa siete habitaciones Marco Sancho 9.

Maravillas, 5, casa sola 115 pesetas. Verse tres a cinco, fiador.

En Cádiz cede amplio piso amueblado, todo exterior, cerca tranvía. Josefa García, Manzanares, uno.

En Cádiz cedería habitaciones meses verano, con ó sin mobiliario. Mariano Rodríguez, José de Dios, 1.

Arriendo casa céntrica amueblada pueblo Sierra Hueva. Cinco habitaciones, baño, huerto. Diríjase teléfono 21489.

Arriéndose piso, Alhóndiga, 77. Verse, cinco a siete.

Cedo chalet diez duplicado plataforma Faro en Chipiona. Razón, casa Renault, Avenida de la Libertad, 68, Sevilla.

Lea usted el nuevo folletón de EL LIBERAL, «El castillo del Diablo».

COMPRAS

Compro papeletas de Monte de Piedad, pago 750 gramo oro fino, Casa de Cambio, O'Donnell 18. Teléfono 22.137.

Compro escalera caracol hierro usada. Razón, ccario Villanueva Minas, Oropesa, 3.

Lea usted el nuevo folletón de EL LIBERAL, «El castillo del Diablo».

VENTAS

Ciclistas. Sigue el derroche. Cámaras irrompibles 190. El Turista. Trajano, 14.

Colonia Oriental, 350 litro. Perfumería, Salmerón, 23.

Aceites extrafinos Peñas. Litro, 190.

Brillantina onduladora. litro cinco pesetas. Perfumería Salmerón, 23.

Discos, fonos portables. Accesorios, Reparación fonógrafos, Ramón Delcós. Méndez Núñez, 19.

Nuevo balcones antepecho nuevos todos iguales. Ciudad Londres.

Vendo nevera grande nueva barata. Razón, Tetuán, 30.

Piano Ronisch en perfecto estado se vende Teodosio, 51.

Juegos de dormitorio y comedor modernos, ambos 1.500 pesetas, 14 Abril 4.

Máquina Singer bobina central. Menjibar, 3.

Se venden muebles, usados, de once a seis, Mariana de Pineda, 12.

De ocasión, un dormitorio, Pasaje Vila, 6.

Vendo parcela habitación, barrio León. Razón, Vidrio, 19.

Máquina Singer, bobina, 35 duros; San Luis, 48.

Preservativos irrompibles. La Preventiva. Callejón de los Pobres, Olivares, 4, y Rivero, frente a Sierpes. Envíos muy reservados.

Véndense mostradores, estantería, garrafas, sacos, depósito aceite. Razón Regina, 1, estanco.

Varios muebles, Saavedras, 7.

Máquina Singer tres cajones, otra 25 duros. Miscericordia, 7.

Vendo fábrica dulce membrillo con enseres, calderas cobre grandes; arriendo almacenes, habitaciones. Enladrillada, 26, Sevilla.

Ocasión. Citroen siete plazas último modelo. Facilidades pago. Segovias, 8.

Lea usted el nuevo folletón de EL LIBERAL, «El castillo del Diablo».

OFERTAS

Niquelado, cromado, plasteado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Consultorio venéreo sifilítico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bernero. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Radiadores Hertri. Paredes tubulares. Reparaciones de todas clases. Fábrica, Manuel Pacheco, 2 (Avenida Borbolla). Teléfono 31392.

100-200 semanales haciéndome circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 544, Madrid.

José Pulido, asfaltador y contratista en pavimentos de asfalto y zócalos para graneros. Crédito, 2.

Convocadas oposiciones corte y confección para Escuelas especiales de adultas; preparación por profesora especializada a. En Febrero último obtenido dos únicas plazas vacantes. Tetuán, 3, 2.º

Traspaso establecimiento bebidas vivienda baratísima, todo nuevo. Razón, Rodrigo Triana, 50, droguería.

Licencias armas caza, certificados penales, paraportes. O'Donnell, 26. Teléfono 26028.

Venta arriendo comandita fábrica conservas vegetales excelente instalación casa adyunta. Admite ofertas 11.784. Anuncios Macho.

Lea usted el nuevo folletón de EL LIBERAL, «El castillo del Diablo».

DEMANDAS

Agentes para Club señoras, Correduría, 36. Necesitanse agentes Moret, 3.

Se necesita taquígrafa mecanógrafa conociendo correspondencia comercial. Avenida de la Libertad, 16, Citroen.

Joven extranjero le interesa señorita practicar español. Escribid H. Anuncios Macho.

Necesítase modista y oficiala sepan punto inglés. San Juan de la Palma, 6.

Lea usted el nuevo folletón de EL LIBERAL, «El castillo del Diablo».

HUESPEDES

Admito huéspedes en familia, Alcalá, 10.

Pensión en familia Alameda, 49, segundo.

Pensión estables habitaciones individuales con pensión, cinco pesetas. — Méndez Núñez, 6.

Huéspedes en familia, Tetuán, 21.

Amueblada 150. Quevedo, 1.

En familia, Castellar 28.

Habitación exterior dos estables, teléfono 27512.

Único huésped. Razón, puesto periódicos plaza República esquina Salmerón.

Admito un huésped Azofaifo, 3.

Estables, cuatro pesetas, Encarnación, 31.

Habitación amueblada. Zurbarán, 2.

Habitación caballero sólo dormir. Harinas, 2, principal.

Aire, 18. Excelente pensión, cuatro pesetas.

En familia habitación solo. Mateos Gago, 42.

Dos estables dormir, Placentines, 17.

Dos estables en familia, Mateos Gago, 54, bajo.

Pensión en familia Alameda Hércules, 49, 2.º

Habitación amueblada, caballero. Torrejón, 24.

Caballero dormir, Luchana, 6.

Lea usted el nuevo folletón de EL LIBERAL, «El castillo del Diablo».

PERDIDAS

Una pulsera perdida desde Cervantes a Cuna. Gratificarán Cervantes, 2.

Cartera conteniendo carnet chofer y documentos interés, nombre Manuel Ramírez. Entregar posada Lucero se gratificará.

Lea usted el nuevo folletón de EL LIBERAL, «El castillo del Diablo».

RAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO

Bailén, 17. Teléf.º 23.130. CONSULTA A LAS TRES

¡TE ADORO!



Sólo dos palabritas... ¡Pero significan tanto para la jovencita que desea tan ardorosamente encontrar un buen partido! A un hombre le atrae siempre el efecto magnético de una piel suave, clara y blanca, y de una tez delicada. Actualmente, todas las mujeres pueden duplicar rápidamente el encanto seductor que tienen empleando, sencillamente, la nueva Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense. En el transcurso de tres días tan solamente se produce un cambio asombroso. Los poros dilatados, las espinillas y las arrugas de cansancio, desaparecen á medida que la piel va blanqueándose y volviéndose más fina. Pruebe usted en sí misma esta sencilla receta si desea el amor apasionado de un hombre.

Nota.—La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2'65, tamaño grande, y Ptas. 1'90, tamaño pequeño (timbre incluido).

BALNEARIO DEL RAPOSO

A 135 kilómetros de Sevilla
Baños de aguas y lodos radiactivos
REUMA Y ENFERMEDADES DE LA PIEL
Apeadero en el mismo Balneario, en donde paran los trenes de viajeros.
Hay teléfono.
INFORMES: ALONSO E HIDALGO
Medina de las Torres (BADAJOZ)

Empresa automovilista internacional

ARTURO L. DAMAS
Líneas del Condado
Omnibus de viajeros
HORARIO:
Línea Almonte-Sevilla.— Salidas de Almonte: 7'30 y 12'15. Salidas de Sevilla: 10 y 18'30.
Línea Aznalcóllar-Sevilla (con enlace).— Salidas de Aznalcóllar: 8'15 y 13'15. Salidas de Sevilla: 10 y 18'30.
Línea Híjonos-Sevilla.— Salida de Híjonos: 8'15. Salida de Sevilla: 18'40.
Omnibus de alquiler para excursiones
Oficina y parada en Sevilla, calle Barcelona, número 1. Teléfono 22272.
LA EMPRESA

HERNIAS

NO LLEVE USTED MAS SU BRAGUERO
si las palas aplastan la hernia hacia abajo porque, además de hacerla más voluminosa, puede estrangularse. Evite usted esos graves peligros aplicándose el mundial **VENDAJE**

Super Neo-Barrere, sin pelotas ni aceros

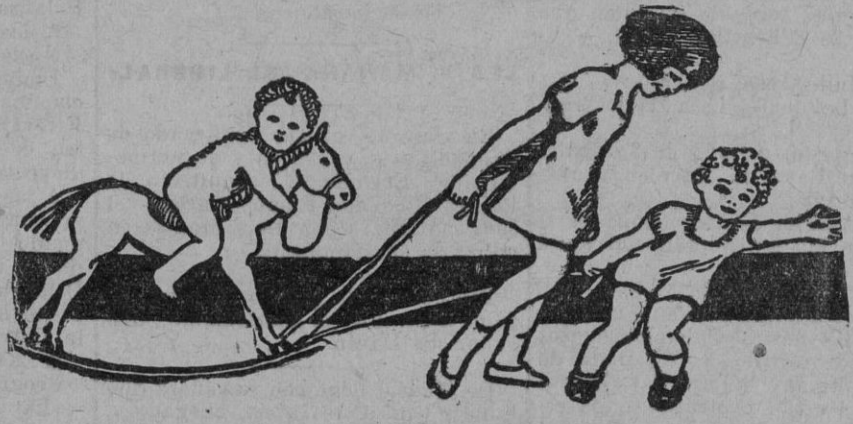
Comodísimo é insuperable para hernias voluminosas.
FAJAS MEDICAS U ORTOPEDICAS E HIGIENICAS
El Especialista Herniólogo V. Sobrino, Infantas, 7, Madrid, estará con dichos **VENDAJES**, que pueden ser aplicados á cada caso, en la siguiente población: en **SEVILLA**, el 8 de Julio, Clínica del Doctor Barrau, Muñoz Olivé, 5.

Lea todos los días
"El Liberal" de Madrid

RAPIDO ALGECIRAS

OMNIBUS PULLMAN
Viajeros y mercancías entre Sevilla, Jerez, Algeciras y Ceuta, Tánger, Casablanca, Sevilla, Jerez, Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules.
Horas de salida, siete de la mañana y seis de la tarde.
Oficina: Avenida de la Libertad, 24. — Teléfono 21385.
Se admiten facturaciones.

EL LIBERAL es el periódico mejor informado



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos manumor ó tristeza, generalmente es debido á un desarreglo-intestinal, acuda en seguida á un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Goleoso». Envasado en un lindo vasito de cristal



COMPRE



AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

INFORMACIONES VARIAS

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

LAS PLAYAS DE LA PROVINCIA. — EN PLENO VERANEO. — NUEVOS CONCEJALES. — PARA LAS FIESTAS COLOMBINAS.

Dicen de Punta Umbria que diariamente llegan familias de la región para pasar en aquellas playas la temporada veraniega.

Aquello se anima por momentos. Igualmente ocurre en las playas «La Antilla», de Lepe; la de Cartaya y la de Isla Cristina, que cada año están más concurridas.

A la de «Matalascañas» han llegado ya muchas familias del Condado y el Aljarafe que acostumbran a pasar allí la temporada.

¡Ay si esta hermosísima playa tuviera mejores medios de comunicación sería la playa ideal!

Es ésta otra de las razones que justifican la construcción de la carretera de Bonanza á Almonte.

El calor aprieta de firme y los que no podemos salir de la ciudad sentimos la nostalgia de las playas.

¡Con lo bien que se estaría ahora en Punta Umbria!

Han sido nombrados concejales del Ayuntamiento de San Juan del Puerto don Pedro Hernández Pinzón y don Juan Mora Domínguez.

En la sesión que celebra esta noche el Ayuntamiento se dará cuenta de una moción de la Alcaldía sobre las gestiones realizadas para la construcción del ferrocarril de Fregenal a la Sierra á Badajoz.

Al acto que celebrará el sábado el partido de Unión republicana, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio, asistirán también los diputados señores Valenti y Fernández de la Bandera.

Entre los elementos de dicho partido reina mucho entusiasmo para el acto.

Se halla en ésta el abogado de Isla Cristina don Antonio de Lardi. —Ha experimentado mejoría en su enfermedad nuestro estimado amigo don Manuel Mata Muñoz. Lo celebramos.

—En el Cinema Part debutó anoche, con éxito, la compañía de comedias de arte gitano que dirige la notable actriz flamenca Niña de Linares.

Se puso en escena «La zambra de Chorro Humo», siendo muy aplaudidos los artistas.

—Esta noche da su anunciada conferencia en el Ateneo Popular el culto oficial del Cuerpo de Carabineros don Alberto Pérez García.

—El gobernador civil, señor Fernand, ha hecho un donativo de cien pesetas para la suscripción abierta por la Sociedad Colombina.

Don Julio Lafitte, de Sevilla, ha ofrecido á dicha Sociedad un hermoso cuadro, debido al artista sevillano señor Lossada. Se titula el cuadro «La muerte de Colón».

Pepe de la Rábida.

SUCESOS

ATROPELLADA POR UNA CABALLERIA

En el Hospital Provincial ingresó Clara Martín Romero, de 84 años, siendo asistida de la probable fractura del fémur izquierdo, lesión que se produjo al ser atropellada por una caballería en la calle Feria. Vive en el número 7 de la calle Cruz Verde.

El médico de guardia calificó su estado de pronóstico reservado.

UN LESIONADO

Antonio Fuentes López, de cuarenta y cinco años, que vive Palmas, 35, fué asistido en el Hospital de heridas á colgajo en el dedo anular de la mano izquierda y fractura de las falanges, de pronóstico reservado.

Se lesionó trabajando en su domicilio.

El Congreso provincial de Unión republicana

El señor Martínez Barrio pronunciará un discurso en la sesión de clausura

El próximo día 7 se celebrará en la casa social del partido el Congreso provincial de esta organización.

El acto será presidido por el jefe nacional, don Diego Martínez Barrio, que pronunciará también el discurso de clausura.

La orden del día para este Congreso es la comunicada en la circular enviada á las organizaciones locales.

Tiro de pichones

La inauguración de la temporada de verano, con una tirada extraordinaria económica, tendrá lugar mañana jueves, á las cuatro de la tarde, con el siguiente programa:

Primero. Tiro de prueba.—Premio, 50 pesetas en metálico.

Segundo. Copa de Julio.—Una copa de plata y 100 pesetas en metálico.

Tercero. Premio de la Sociedad.—Un objeto de arte y 75 pesetas en metálico.

Fuentes de Andalucía

Izquierda Republicana

En asamblea celebrada por esta Agrupación local de Izquierda republicana ha sido elegida la siguiente Junta municipal:

Presidente, don Juan Antonio Tortolero Reyes; vicepresidente, don Rafael López Lora; tesorero, don José Barcia Hidalgo; secretario, don Diego Narváez Lora; contador, don José Ruiz Fernández; vocales: Don Alfonso Pérez Reyes, don José Lora Colorado, don Bartolomé Miranda Hidalgo, don Manuel García García y don José García Lora.

Noticias de Cádiz

En Agosto se celebrará la Semana Naval en Cádiz

Se ha recibido un telegrama del gobernador civil de Cádiz, don Luis Armibán, que se encuentra actualmente en Madrid, comunicando la noticia de que el ministro de Marina ha accedido á la celebración de la Semana Naval en Cádiz, como se le había interesado por la Sociedad Gaditana de Fomento, con todos los buques de nuestra escuadra, en los días 11 al 18 de Agosto próximo.

Al mismo tiempo comunicaba que para presenciar los ejercicios que los buques han de efectuar en nuestra espléndida bahía, vendrán el ministro de Marina y el almirante jefe del Estado Mayor Central de la Armada, don Javier Salas.

La noticia ha producido gran contento, pues indiscutiblemente vendrán á presenciar las maniobras in finidad de forasteros, máxime cuando en esa misma fecha se han de celebrar tres grandes corridas de toros, á más de la famosa velada de los Angeles y otros muchos festejos.

Recibe un puñetazo que le causa la muerte

En la parada de ómnibus de la plaza de la República ha ocurrido un desgraciado accidente que ha costado la vida á un hombre.

A la llegada de uno de los vehículos subieron á él precipitadamente algunas personas para alcanzar asiento, ya que había bastante aglomeración. Entre los viajeros estaban Manuel Núñez Palacios, de 24 años, casado, repartidor; su padre Rafael Núñez Corso y la víctima de este suceso, Bartolomé Rodicio Castaño, de 34 años, soltero, que, según se dice, iba embriagado.

Una vez en la plataforma, Rodicio dió un pisotón á Rafael. El incidente dió lugar á una discusión entre Bartolomé y Rafael, y como aquél insultara á éste, Manuel dió un fuerte puñetazo en la boca á Rodicio, que le hizo caer al pavimento, dando con la cabeza en el bordillo de la acera.

El agredido quedó sin conocimiento y fué llevado al cercano Hospital donde le apreciaron una contusión

en la boca con pérdida de un incisivo, conmoción cerebral, herida contusa en la región siliar izquierda y alcoholismo agudo, falleciendo dos horas después.

El agresor ingresó en la cárcel á disposición del Juzgado.

El gobernador de Guinea

En la motonave «Ciudad de Cádiz» llegó, procedente de la Guinea, el gobernador general de aquellas posesiones, don Rafael Manzaneque.

Marchó en automóvil á Puerto Real, y desde allí seguirá para Madrid.

El «Galatea»

Ha emprendido un viaje de experiencias y estudios, que durará mes y medio, el buque-escuela español «Galatea», que lleva á bordo un grupo de alumnos de la Escuela Naval Militar.—Gómez.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Cañada Rosal

En la iglesia de Nuestra Señora Santa Ana recibió las aguas bautismales el primer fruto de la bella señora doña Adelaida Alvarez, esposa de nuestro querido amigo el propietario de aquella plaza don Juan Filter Fernández.

Administró el Santo Sacramento el sacerdote don Enrique Ramírez. Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Juanito.

Fueron padrinos don Fernando Gómez Fernández y su prima, doña Ana Gómez.

Después de celebrada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados pasaron á casa de los padres, donde fueron espléndidamente obsequiados, organizándose una alegre fiesta, donde la juventud bailó alegrement.

Felicitemos fraternalmente á los señores de Filter Fernández, deseándoles salud y prosperidad para bien de su primogénito.

EL LIBERAL Sevilla

Folleto 17

El Castillo del Diablo

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

para inclinar el ánimo de su alteza á mi permanencia en estos lugares, dispuesto estoy á obedecer en el momento en que de nuevo se me mande partir.

Del presidio de la Peña-roja, á 2 de Enero de 1494.

—Dadme acá—añadió, arrebatando la pluma de manos del capellán y rasgueando con ella una de esas firmas en que queda impresa la cetera del que las hace sobre el papel.

Después cerró el pliego, lo selló con sus armas sobre cera colorada y llamó.

—Al momento—dijo—, un hombre á caballo, y este pliego á su señoría el capitán general de Granada.

Media hora después, un jinete salía de la Peña-roja, y don Geofre entraba en la cámara de su madre, que estaba de rodillas ante un reclinatorio y una imagen de la Virgen de los Doctores.

—Mañana, señora—la dijo desde la puerta—, vendrá á morar mi esposa en vuestra compañía; preparaos, pues, para ser la madre amorosa y tierna de una nueva hija.

Volvió tras estas palabras, y doña Inés levantó la vista en una inmensa súplica á la imagen de la Virgen, y cayó sobre el reclinatorio, desmayada.

V

En aquellos mismos momentos, Lind-Arahi estaba sola, reclinada indolentemente en un sillón de su cámara en el castillo de Valor.

Ada, afligida por la repentina ausencia de su esposo, que la dejaba abandonada á sí misma, se había encerrado á llorar en sus habitaciones, y las doncellas de la desposada, terminado su atavío, que se reducía á un peinado un tanto más ostentoso y á un traje siempre de luto, pero más rico que el que ordinariamente vestía, la habían dejado sola.

El sentimiento de su felicidad se sobreponía en ella al dolor que en otra ocasión la hubiera causado la ausencia de su hermano, y su semblante radiaba reflejando el inmenso amor de su alma.

Alma virgen y pura, que no conocía del amor sino lo que tiene de santo, amor inmenso y poético, que soñaba un ángel en el hombre amado; sublime sed del espíritu que ansia un hermano en cuyo seno reposar la cabeza, en cuyos labios poner los labios, en cuyos ojos beber la vida; amor de niño, sin deseos insensatos, sin sueños volcánicos, sin celos y sin envidia; amor que reemplaza en la tierra al que debe sentirse en el cielo; ilusión que pasa y desaparece al primer beso del deseo, como se agosta y muere la flor al primer soplo del viento del estío.

Así amaba Lind-Arahi á Geofre; ella, nacida en un alcázar, crecida entre el misterio de un retrete perfumado en el interior y embellecido fuera con los laberintos de arroyos, los cuadros de flores y los estanques azules de sus jardines; sin haber visto antes de su conversión más hombres que su padre y su hermano, se había conservado inocente y cándida como la violeta que pasa su primavera oculta bajo el alcázar de verdura de la selva, sin que lleguen á ella ni la inconstante mariposa ni la punzadora abeja. Luego, sujeta á las fórmulas cristianas, protegida por la severidad de costumbres de su familia, no había visto otro hombre que don Geofre, que era hermoso, joven y gallardo, y sabía ser dulcemente simpático y seductor, cuando no era rudo, feroz é intolerable.

Aquel amor había empezado de una manera lenta, pero segura; había crecido alentado por el lenguaje de las miradas y la exquisita galantería de don Geofre, y había bajado de las gradas del altar santificado en nombre de Dios por la mano de un sacerdote, inmenso, conteniéndose mal dentro del alma, impaciente por

desbordarse en palabras y caricias, y puro y dulce como el aroma de la flor que abre su pétalo en la primavera alborada del estío.

¡Ay de la virgen que sueña un amor de los cielos, y está sobre la senda de la vida, enlodada por la planta impura de los hombres! ¡Ay de su cándida inocencia y de su felicidad tranquila! ¡Ella será un ángel caído, un corazón destrozado y un pensamiento loco, como Eva después de su rebelión!

Lind-Arahi pensaba encontrar en don Geofre una paloma amante, y debía muy pronto reconocer en él un tigre sediento de sangre.

Pasó una hora de espera y pasó otra; Lind-Arahi sabía que el mismo alférez que arrancó á su hermano de su lado y del de su esposa había partido sin detenerse en busca del alcázar de Peña-roja.

Tal vez, mientras ella le esperaba, don Geofre cabalgaba al frente de sus jinetes, arrastrado por una orden de sus reyes, sin poderse detener un momento para decir á su esposa cuando sería su vuelta; y luego iba á revolverse entre el estrago de un campo de batalla. Era valiente, y acaso una lanza mora apagaría la luz de sus ojos y helaría su corazón con las tinieblas y el frío de la muerte.

Lind-Arahi, con la fuerza de imaginación de los árabes, creyó verle tendido y sangriento entre horribles montañas, sobre cadáveres horriblemente mutilados, y se estremeció.

Entonces, el egoísmo innato en el corazón, la hizo sentir el dolor de Ada por su propio dolor; comprendió que ella necesitaba consuelo, y que del mismo modo lo necesitaría la esposa separada del esposo, y se levantó para ir al retrete de Ada. Pero al abrir la puerta dió un grito de placer y cerró los ojos y se apoyó en el cancel. Unos labios ardientes y unos brazos templeros se posaron en su boca y rodearon su cintura; se sintió levantada en alto por el frenesí de una pasión para ella desconocida; tornó en sí y vió cerca del suyo, tocándolo, el rostro iluminado por un fuego sombrío de don Geofre Tenorio.

Lind-Arahi se sintió herida en su amor; no sabía que existiese otro amor que el amor virgen que había soñado; para ella, ser esposo y esposa era ser hermano y hermana, vivir el uno para el otro, unir el espíritu, pero no la materia. La pobre flor había sentido sobre sí el beso ardiente del estío. Su alma se había inflamado con un sentimiento desconocido, devorador, inmenso. Quiso rechazar á don Geofre y no pudo, luchó con aquel nuevo amor tan diferente del primero, y aquel amor estalló como una fuerza expansiva cuando se comprime. Se iluminó su razón con una luz siniestra, lloró por

sus sueños de virgen y cayó desmayada en los brazos de don Geofre.

Al día siguiente caminaba escoltada por cuatro lanzas, conducida en una litera y acompañada por su marido, hacia el castillo de Peña-roja. El gavián huía con su presa.

No era ya Lind-Arahi la hermosa y purísima joven de sonrisa tranquila en su alegría ó lánguida en su tristeza sin objeto. Era un sér que sufría y lloraba dentro de su corazón; el sensualismo la hubiera encontrado más incitante, más seductora, más hermosa; pero la pureza se hubiera remontado suspirando al cielo, porque en aquella magnífica frente estaba impreso en una leve arruga el dolor desesperado del ángel caído.

VI

Al día siguiente, don Geofre tornó al castillo de Valor; pero en vez de dirigirse á las habitaciones de Ada atravesó el patio de armas, se deslizo junto á las caballerías, subió á una galería y llamó á una puerta situada en su extremo.

Era muy de mañana; pero, madrugadores por costumbre los habitantes del castillo, no se dormía ya en aquella habitación, porque al primer llamamiento de don Geofre se abrió la puerta y apareció ante él un hombre como de treinta años, de color africano, ojos negros, hermosura ruda y talla aventajada.

Este hombre vestía un sayo y un capotillo de montero, calzas de lana roja y abaracas de piel de toro; en su cintura pendía de un ancho talabarte de cuero hervido un enorme puñal, y sobre su larga y negra cabellera se ceñía un gorro de paño, adornado, según costumbre de los monteros, con una larga pluma de águila parda.

Al reconocer al comendador, que iba armado de todas armas y cubierto con el hábito y manto de la orden de Santiago, el montero se despojó rápidamente del gorro y se apartó para dejarle paso.

—Cerrad la puerta—dijo don Geofre, quitándose su yelmo de encaje y poniéndolo sobre la cama del montero, en la que se sentó sin ceremonia.

El montero obedeció y permaneció de pie á una distancia respetuosa de don Geofre.

—Sentáos—le dijo éste, sentándose en un escabel.

—Pero, señor...

—Sentáos.

—Vuestra señoría me honra demasiado—contestó el montero, sentándose en el escabel con recostimiento.

—Nunca un valiente está dema-

siado honrado—insistió don Geofre.

El montero no supo qué contestar, aunque en la altivez que rebosaba su semblante se conocía harto claro que existía en él más sorpresa que aturdimiento por aquella imprevista visita.

—¿Cómo os llamáis?—le preguntó don Geofre.

—El servidor de vuestra señoría se llama Juan el Zenete.

—Vuestro nombre, vuestro nombre moro!

—¡Mi nombre moro!—exclamó extrañado el montero.

—Recuerdo haberos visto con otro traje y en otro lugar hace dos años, en la aldea de Armilla; mandábais, aunque desarmado, los jinetes del infante Sidy Atmet.

—Era su alférez, caballero—contestó con cierta arrogancia el morisco, repuesto ya de su sorpresa—, y he llevado su bandera en más de una batalla delante de su taifa de zenetes.

—Pero, vuestro nombre...

—Aben-Abed.

—¿Y dónde están los quinientos jinetes de Sidy Atmet?

—En Valor.

—¿Y son valientes?

Don Geofre comprendió que había cometido una necesidad, porque Aben-Abed sólo le contestó con una mirada que encerraba en sí toda una historia de recuerdos.

—Sí, sí; tenéis razón; los soldados de un capitán tal como el infante debían ser á prueba de hierro y fuego. ¿Vos sois ahora su montero mayor?

—Arrojo las piezas sobre el rastro, como antes lanzaba mi yegua y mi bandera en el corazón de las batallas. Ha querido tenerme á su lado, y yo he querido estar con él; se ha bautizado, y me he bautizado; me ama, y le amo; me paga, y le sirvo.

—¿Y le serviríais hasta la sangre?

—¡Por el Dios altísimo y único! ¡No os he dicho ya que le amo?

—¿Y si se tratase de un almameceto en las Alpujarras?

—¡Y habéis venido á decirme eso—contestó con severidad el moro—, trayendo esa cruz sobre las armas, alcaide de Peña-roja?

—Es necesario evitar sospechas.

—Y traicioneros—exclamó poniéndose de pie Aben-Abed.

Don Geofre palideció; pero se contuvo, porque se trataba de un africano que hubiera dado al traste con sus proyectos á la menor imprudencia.

—¿Sabéis—dijo con intención—que soy esposo de Lind-Arahi?

—¿Por qué no la llamáis doña Elvira?

—¿Sobre ser más bello el nombre, es más puro; además, quiero que

LA JORNADA PARLAMENTARIA

Una pregunta sobre el régimen de las minas de Almadén originó un vivo debate, y después de aprobados varios dictámenes, continuó la discusión del proyecto relativo á la emisión de bonos por las Compañías ferroviarias

Madrid 3.— Bajo la presidencia del señor Alba, comienza la sesión á las cuatro y veinte de la tarde.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y Comunicaciones.

Muy poca concurrencia en escaños y tribunas.

El señor González y Fernández de la Bandera pide votación ordinaria para la aprobación del acta.

El presidente, en vista de que no hay número suficiente de diputados, aplaza la votación.

El régimen de los mineros de Almadén : : : :

El señor Morayta formula una pregunta sobre el régimen de las minas de Almadén y sobre la situación de sus obreros.

Dice que se ha presentado un proyecto de ley regulando la situación de aquellos obreros, y se muestra disconforme con que lo haya retirado el señor Chapaprieta. Lamenta que habiendo sido siempre el señor Lerroux defensor de los obreros de Almadén, se vea ahora en el caso de que, siendo presidente del Consejo de ministros, estén aquellos obreros en una situación difícil y precaria.

(Entran los ministros de Marina, Agricultura é Industria y Comercio).

El señor Mondéjar, agrario, hace historia del proyecto de la Comisión y censura su retirada, llevada á cabo por el ministro de Hacienda.

Dice que esto es un atentado democrático, pues no debe ser el ministro quien retire un proyecto ya presentado á las Cortes, sino la Cámara misma. Censura al ministro y le tacha de inconsecuente.

Habla después de la triste situación de insalubridad en que trabajan los mineros, y dice que sus viudos cobran una pensión, que más bien puede llamarse limosna, de 50 céntimos cuando muere alguno de sus familiares en la mina.

El señor Pérez Madrigal, radical, se adhiere á lo dicho por los anteriores oradores.

Alude al señor Calvo Sotelo, que siendo ministro hizo el consorcio del mercurio. Dice que éste enajenó el cinabrio á Italia al hacer dicho consorcio. Por eso en este asunto estamos entregados, tanto los obreros como el Estado español, á Italia y al Gobierno fascista.

Podríamos ser—añade—los mejores proveedores de mercurio del mundo, pues nuestro cinabrio da un catorce por ciento de mercurio, y, sin embargo, por la creación del consorcio, se ha destruido todo eso, sin beneficiar en nada á nuestra economía.

Asegura que cuando se hizo la concesión á que alude se realizaron muchos negocios alrededor de ella.

El señor Calvo Sotelo: Traiga su señoría la relación aquí.

El señor Pérez Madrigal: No. Su señoría es el que debe traerla, para reivindicarse.

El señor Calvo Sotelo: No tengo por qué reivindicarme, ni su señoría tiene categoría para ofenderme.

El señor Pérez Madrigal sigue haciendo la relación del estado de la producción de mercurio en Almadén.

Dice que cuando se quiere comprar un frasco de este producto en el mismo punto de origen, hay que encargarlo á Italia, pagar Aduanas y satisfacer por él una cantidad que equivale al triple de su costo neto.

El señor Calvo Sotelo pide la palabra.

Sigue el señor Pérez Madrigal diciendo que ni siquiera es cierto que se den cincuenta céntimos á las viudas y huérfanos de los obreros, pues esto sólo se hace con los obreros hijos, mientras hay una legión de eventuales que no perciben nada, trabajan igual que los hijos y cobran mucho menos. Algunos de estos eventuales llevan hasta diez y doce años trabajando en las minas.

Pide al ministro que suprima esta categoría de obreros, convirtiendo á todos en hijos.

(Entra el ministro de la Guerra).

El señor Calvo Sotelo, de Renovación española, contesta á las alusiones de que ha sido objeto.

Comienza diciendo que no tiene en este momento documentación para responder á las impugnaciones que se le han dirigido. Sin embargo, procurará hacerlo con los datos que conserva en su memoria.

El señor Pérez Madrigal: Pues emplazo á su señoría para que traiga aquí la documentación completa.

El señor Calvo Sotelo dice que examinará los tres puntos principales del ataque que le han dirigido. Primero, la situación de los obreros; segundo, situación del Estado en el momento de la formación del consorcio, y tercero, cuestión ética. En cuanto á los obreros, asegura que durante la etapa en que él fué ministro, si bien no llegaron á tener

una situación de privilegio si estuvieron mucho más atendidos que los obreros de otras industrias.

En cuanto al problema del Estado, en el momento de formarse el consorcio, dice que no se comprometió nada con ese convenio. Por el contrario, siendo Italia y España los dos mayores países productores de mercurio, pues únicamente en los Estados Unidos hay algunas pequeñas minas, estando las dos unidas en un consorcio, pensaron que se obtendrían mayores beneficios.

Dice que esto debió ser así cuando la República nada hizo y sancionó lo hecho por el Gobierno del que él formó parte.

Respecto de los negocios, dice que no está dispuesto á que se empleen palabras insidiosas. Su señoría—dice dirigiéndose al señor Pérez Madrigal—está obligado á decir claro lo que sepa, y si no sabe nada, callarse.

Se queja de los ataques de que ha sido objeto desde que vino la República, y asegura que lo dicho por el señor Pérez Madrigal es torpe y cobardemente insidioso. Por el contrario, sostiene que el consorcio sirvió para poner término á ciertos negocios que alrededor del mercurio hacían determinados intermediarios

particulares, que realizaban pingües ganancias.

El señor Pérez Madrigal dice que la dictadura fué un Poder faccioso, que no tenía derecho á pactar con otro país, y mucho menos en un asunto que tanto afecta á la economía nacional como el del Consorcio del mercurio. Agrega que cuando se pactó tal Consorcio se hicieron grandes negocios.

El señor Calvo Sotelo, muy irritado: ¿Me cree capaz su señoría de una inmoralidad? Concretamente, ¿sí ó no?

El señor Pérez Madrigal: A su señoría, personalmente, no; pero siempre que se pactan estos grandes negocios hay quienes se benefician de ellos.

El señor Calvo Sotelo vuelve á pedir la palabra.

El presidente de la Cámara le hace ver que le ha concedido la palabra para reivindicarse de unas imputaciones de que ha sido objeto; pero que una vez hecha la manifestación concreta por el señor Pérez Madrigal, no ha lugar á hablar más de este asunto. Sin embargo, le concede la palabra.

El señor Calvo Sotelo niega que

á España perjudique el Consorcio, puesto que este entrega al Estado el producto íntegro de lo que se extrae de las minas.

Termina diciendo que lo dicho por el señor Pérez Madrigal es una ligereza rayana en la falta de caballerosidad.

El señor Pérez Madrigal pronuncia unas palabras que no se perciben.

(Entra el ministro de la Gobernación.)

El ministro de Hacienda dice que, en realidad, no es él el que ha retirado el proyecto de ley, puesto que no era de su competencia, sino que lo hizo á indicaciones de la misma Comisión dictaminadora.

Pretende que se estudie el problema para buscarle solución definitiva, pues no es serio presentar ahora un proyecto de ley para modificarlo dentro de quince días.

Respecto á los obreros, asegura que siempre será preferible un régimen definitivo al transitorio que se propone en el proyecto de ley.

No cree que el caso sea tan urgente que después de doce años no pueda esperarse un estudio más meditado.

Respecto al otorgamiento del Consorcio, dice que no tiene de momento elementos de juicio para emitir una opinión; pero que ha abierto una carpeta para enterarse con todo detalle del asunto.

Para la redacción del proyecto de ley definitivo que anuncia, dice que ha llamado al Consejo de administración del Consorcio y ha citado también á los obreros para cambiar con todos ellos impresiones, á fin de llegar á una solución cuanto antes del problema.

A las cinco y media se entra en la discusión del

Orden del día : : : :

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Dando fuerza de ley á varias disposiciones complementarias de los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931, relativos á rétroos del personal del Ejército, declarando exentas de impuestos las concesiones de cruces del Mérito Militar á personal civil, cediendo al Ayuntamiento de Granada el que fué cuartel de Santo Domingo, modificando la ley de primero de Marzo del corriente año, por la que se creó la Dirección de Material é Industrias militares, militarizando las fábricas de armas, municiones y explosivos y creando una escala de complemento honoraria de establecimientos fabriles, modificando la de 16 de Noviembre de 1934 relativa al régimen económico especial del Ayuntamiento de Sevilla.

La emisión de bonos por las Compañías ferroviarias : :

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de bonos ferroviarios.

Interviene el señor González y Fernández de la Bandera, que defiende una enmienda al artículo segundo.

La Comisión rechaza la enmienda del señor González y Fernández de la Bandera.

Las izquierdas piden votación nominal y la enmienda es rechazada.

También en votación nominal es rechazada otra enmienda del señor Díez Pastor.

El ministro de Agricultura lee varios proyectos de ley.

El señor Barcia defiende otra enmienda al artículo segundo.

(Ocupa la presidencia el señor Giménez Fernández.)

El señor Barcia retira esta enmienda y defiende otra.

También el señor Marial defiende una enmienda.

El ministro de Obras Públicas defiende el dictamen de la Comisión.

Ambas enmiendas son rechazadas por 96 votos contra 10.

El señor Barcia protesta de la forma en que la votación se ha producido, por entender que no se ha cumplido el Reglamento, ya que una vez pedida votación entraron en el salón varios diputados.

El presidente lee el artículo pertinente del Reglamento, que dice que durante la votación no podrán salir ni entrar diputados; pero en este caso los diputados estaban ya en el hemiciclo cuando sonaron los timbres.

Otra votación nominal se produce sobre una nueva enmienda del señor Barcia, que también es rechazada por 111 votos contra 8.

El señor Barcia consume un turno en contra del artículo segundo.

El señor La Bandera defiende una enmienda en lo que pide la introducción de un artículo adicional entre el segundo y el tercero que diga: «Las Compañías destinarán á la amortización de los bonos á que se refiere el artículo primero todos los intereses ó rentas de sus fondos de reserva.»

En nombre de la Comisión, el señor Blanc rechaza la enmienda.

Después de rectificar los dos diputados, como no hay número suficiente para la votación, se pasó á la discusión del artículo tercero.

La Comisión acepta parte de una enmienda del señor Díez Pastor.

El presidente advierte á los diputados que, tras esta votación ordinaria, se va á votar nominalmente el artículo segundo.

Este es aprobado por 96 votos contra 15.

El señor La Bandera defiende otra enmienda, que se desecha por 107 votos contra siete.

Defiende el señor Barcia otra enmienda, en que se pide la supresión del artículo 3.

La Comisión no la acepta, y el señor Barcia la retira; pero aún defiende otra.

La Comisión la rechaza por estimar que es en el fondo igual á otra del señor Díez Pastor.

Se levanta la sesión á las nueve menos cinco.

UNA REUNION DEL SR. ALBA CON LOS JEFES DE MINORIAS

Las oposiciones no parecen dispuestas á dar facilidades para que el Gobierno lleve á cabo su plan legislativo

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Madrid 3.—La reunión de los representantes de las minorías de oposición con el presidente de la Cámara comenzó á las siete y se prolongó durante hora y media.

Asistieron á ella, además del ministro de la Gobernación, los señores Cambó, Lara, Amós Salvador, Santaló, Calvo Sotelo, Domínguez Arévalo, Calderón, Fernández Castillejo y Horn.

Como detalle complementario de la referencia dada por el señor Alba, parece que quedó abandonada por el Gobierno la discusión de la ley de Prensa, ante la fuerte oposición que habría de tener para aprobarla. Lo mismo se hizo respecto á la ley de Jurados mixtos y á la de comunicaciones marítimas.

El señor Lara, secundado por los otros representantes de izquierda, manifestó que ellos seguirán discutiendo ampliamente los proyectos de bonos ferroviarios y de restricciones; pero que estas leyes podría llegar á aprobarlas el Gobierno utilizando las fuerzas de la mayoría, y después de la detenida discusión que requieren.

Otros proyectos, como el de creación de una Sala de lo Contencioso y el de repoblación forestal, que puede contribuir á remediar el paro, podrían salir también sin dificultad; pero no consideraba factible aprobar antes de las vacaciones el resto del programa legislativo anunciado por el Gobierno, pues ellos habrán de examinar todos los proyectos, aunque sobre algunos de ellos no sea necesaria una discusión amplia: pero bien entendido que esto no supone que adopten la posición de dar facilidades.

También pidió el señor Lara que el dictamen de acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga se discutiera antes de las vacaciones. Se adoptó el acuerdo expuesto por el señor Alba en su referencia en cuanto al nombramiento del secretario pedido por las oposiciones. Se llegó á la fórmula de designar un secretario interino mientras continúe ausente el representante socialista. Con ello podrán tener aquellas minorías una intervención en la Mesa de la Cámara.

Don Abilio Calderón pidió que no se suspendan las sesiones hasta aprobar la reforma de la Reforma Agraria, celebrando para ello, si fuera preciso, sesiones extraordinarias el sábado y el lunes.

Cuando se retiraba del Congreso el ministro de la Gobernación, dijo que la reunión había sido sólo un cambio de impresiones, y como se le preguntara si había desistido el Gobierno de aprobar en esta etapa las leyes de Prensa y Jurados mixtos, contestó:

—No; el Gobierno mantiene su programa, y, en definitiva, dependerá el que se prescinda de alguna ley de cómo se presenten las circunstancias; pero yo no he ofrecido retirar ahora ninguno de estos proyectos.

El señor Alba, hablando con los periodistas, se refirió á la reunión habida de los jefes de minorías, y dijo:

—A la reunión no han sido citados más que los representantes de los grupos de oposición. Las minorías que integran la mayoría estaban representadas por el ministro de la Gobernación. Se suscitó primero el deseo de las izquierdas de que no se cierran las Cortes sin que se discuta la acusación contra el señor Azaña. Yo he reiterado lo que ya les dije hace días en tal sentido. Esto es, que el Gobierno no tiene dificultad en que así suceda. En igual sentido se expresó el ministro de la Gobernación.

Los representantes de los grupos de izquierda rogaron que se fijara á tal fin la fecha del jueves; pero el señor Portela Valladares manifestó que no se podía comprometer á ello; que consultaría al Gobierno y que traería la respuesta á través del presidente de la Cámara. De modo, que yo creo que, lo más tarde, el viernes se pondrá á debate la cuestión.

Después—añadió el señor Alba—, hemos tratado de los asuntos á discutir antes de la vacación parlamentaria, que son: bonos ferroviarios, ley de restricciones, repoblación forestal, Jurados mixtos, nueva Sala de lo Contencioso, Prensa, combustibles líquidos, espionaje militar, instrucción militar y lectura de la reforma de la Reforma agraria. En cuanto se refiere al proyecto de ley Electoral, el ministro de la Gobernación dijo que debería estar contenido en la lista; pero que aún el Gobierno no había tomado acuerdo sobre el particular.

Luego se cambiaron impresiones sobre el panorama de conjunto. En general, la disposición de las minorías está llena de buena voluntad, aunque, naturalmente, según la significación política de cada una, están dispuestas á dar mayores ó menores facilidades al Gobierno para la labor que se propone realizar. Las izquierdas han anunciado su oposición, cerrada y terminante, á la ley de Prensa; pero también en este aspecto se vislumbran posibilidades conciliadoras. El señor Portela Valladares dió á entender que el Gobierno estaría dispuesto á retrasar la aprobación de dicha ley, si las oposiciones daban facilidades para otros proyectos.

El señor Cambó hizo saber que él en esta casa había adquirido la experiencia de que el fruto legislativo no es producto de largas sesiones, sino del espíritu de los diputados. Se adelanta más con un espíritu conciliador que con la multiplicidad de las sesiones.

El señor Calvo Sotelo manifestó el deseo de que no se vaya á la vacación parlamentaria sin acometer la reforma de la Reforma Agraria.

En igual sentido se expresó el señor Calderón.

Los demás reunidos hicieron observar que si se hiciera en toda su extensión el proyecto de la Reforma

Agraria, las jornadas parlamentarias se iban á prolongar por más tiempo del que todos deseamos. Al fin se dió en una fórmula que consiste en dejar reducidas á determinadas provincias la aplicación de la reforma agraria. El ministro de la Gobernación prometió hablar sobre el particular con su compañero el de Agricultura, para ver qué acuerdo se puede tomar al respecto.

Yo he requerido á las minorías para que me expresasen su opinión sobre la manera de resolver el conflicto, que originan las proposiciones no de ley y las interpellaciones, que entre unas y otras llegan á 27, las que tengo sobre la mesa. He ofrecido que daré cuenta de una proposición, no de ley, ó de una interpellación, y á veces de dos. Recibo constantemente presiones de los diputados para que dé preferencia á los problemas suscitados por cada uno. Se me ha autorizado para que lleve el asunto como mejor me parezca, y yo procuraré distribuir la labor fiscalizadora entre todas las minorías, y dentro de cada grupo pondré á discusión los temas que tengan más antigüedad. También hemos examinado el asunto relativo á la secretaría de la Cámara, y se ha convenido que durante la ausencia del señor Lamonedá, socialista, se nombre uno interino.

Se han visto los precedentes que hay sobre el caso, toda vez que la ausencia del señor Lamonedá se ha prolongado durante nueve meses. No se ha adoptado acuerdo ninguno sobre la situación de este señor, aun cuando es de suponer que cuando se resolviera se tenga en cuenta el número de diputados que componen cada grupo minoritario.

El ministro de la Gobernación ha quedado con el encargo de hablar con los grupos mayoritarios y yo lo haré con los de la oposición.

Por último, se ha tratado del nombramiento pendiente de un representante de las minorías en la Comisión contra el paro obrero. Se acordó convocar á una reunión antes de que se clausure el Parlamento.

Programa parlamentario

Madrid 3.—Al terminar la sesión de Cortes, el presidente de la Cámara hizo á los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Programa para mañana: una interpellación del señor Badía, en la que interpondrá también el señor Bastos, dirigida á los ministros de Hacienda é Industria y Comercio, sobre la política petrolífera, y otros particulares importantes para la economía nacional, bonos, Jurados mixtos y, á última hora, una proposición, no de ley, del señor Pascual Leone y otros diputados.

¿Está usted seguro de que su limosna en la calle socorre siempre una verdadera necesidad?

Información telefónica general

Notas de actualidad política y parlamentaria NOTICIAS DE PROVINCIAS

Noticia desmentida

Madrid 3.—Esta tarde circuló la noticia de que en el Consejo de hoy se había tomado el acuerdo de que no se reintegrasen en el escalafón de Policía del Estado los agentes que pertenecieron a la Generalidad. Preguntado el ministro de la Gobernación sobre este acuerdo, lo negó en absoluto, diciendo que para nada se había tratado de este asunto, y que era falso cuanto sobre ello se dijera.

El señor Chapaprieta informa ante la Comisión de Presupuestos

Madrid 3.—Esta mañana se reunió la Comisión de Presupuestos, y ante ella informó el ministro de Hacienda, señor Chapaprieta.

Preguntado éste sobre lo tratado en dicha reunión, dijo que había continuado su informe sobre la ley de restricciones, y que habiase tratado especialmente de las Cajas autónomas y de la reorganización de servicios, sin haber podido entrar en lo relativo a las clases pasivas.

Acudo a informar ante la Comisión de Presupuestos apenas surgen en ella algunas dudas. Continuaremos esta tarde, y no creo que tarde mucho en dictaminarse este proyecto. A mí no me corre prisa hasta el viernes, con objeto de que pueda comenzar la discusión el próximo martes. —¿Cree usted que será necesario ampliar el número de sesiones antes de las vacaciones parlamentarias? —No lo creo; pero en todo caso la prórroga sería por dos ó tres sesiones nada más.

La labor de la Comisión de Agricultura

Madrid 3.—Esta mañana se ha reunido en el Congreso la Comisión de Agricultura, informando de acuerdo con la ponencia del proyecto de ley procedente del ministerio de Hacienda sobre el cultivo del tabaco.

Al llegar á esta parte de la reunión, acudió la Comisión el ministro de Agricultura, señor Velazco, cambiando impresiones sobre algunos proyectos de interés. Luego continuó la reunión con el estudio del proyecto de ley sobre créditos notables que tanto interesa a paralaros y naranjeros, y se acordó que se oiga á los respectivos sectores con el ánimo de dictaminar cuanto antes este proyecto.

Por lo avanzado de la hora, no se entró en la aprobación del dictamen sobre el patrimonio forestal, quedando pendiente de una reunión que se celebrará esta misma tarde.

De modo particular sabemos que el ministro de Agricultura en su información se refirió de un modo especial á la modificación de la Reforma Agraria, que no tropezará con dificultades para su aprobación por parte de la Comisión correspondiente.

La modificación de la Reforma Agraria

Madrid 3.—El ministro de Agricultura habló sobre el proyecto de ley de reforma de la Reforma Agraria que esta tarde leerá en el Parlamento, si como espera llegase á tiempo el Presidente del Consejo con el oportuno decreto autorizando su lectura.

Consta de un artículo y diez apartados. El proyecto no está localizado como anteriormente ocurría, pues afecta á toda España.

No se modifica el aspecto social, pues seguirán los asentamientos y las expropiaciones; pero haciéndose éstas con indemnización y valorándose las fincas y las rentas por peritaje contradictorios.

Los pagos no se harán en papel especial, sino en papel de la Deuda corriente, y las inversiones por parte del Estado quedan limitadas á los 50 millones que anualmente tienen concedidos el Instituto de Reforma Agraria.

Una nota del presidente de la Comisión de Agricultura

Madrid 3.—El presidente de la Comisión de Agricultura, señor Alvarez Lara, ha entregado una nota que califica de oficiosa, que dice así:

«Reunida á las doce y media en el día de hoy, se ha aprobado el informe que habian emitido los ponentes respecto al proyecto de ley procedente del ministerio de Hacienda, sobre el cultivo del tabaco, teniendo á que se procure garantizar los intereses del cultivador.

El ministro de Agricultura asistió también á la reunión para cambiar impresiones respecto á algunos de los proyectos pendientes de dictamen, prosiguiéndose á continuación de su visita las deliberaciones respecto al proyecto de créditos á notables que interesa á los sectores productores, principalmente parrale-

ros y naranjeros, que seguirán discutiéndose en días sucesivos y en el que podrán informar algunos representantes de dichos intereses.

En vista de lo avanzado de la hora, no pudo darse cuenta del dictamen de la ponencia que ha estudiado el proyecto sobre repoblación forestal, que quedó para tratarse en la sesión inmediata, que es muy probable que se celebre mañana mismo.

La minoría radical almorzó con el señor Lerroux

Madrid 3.—Hoy se ha reunido á almorzar en el Casino de Madrid la minoría radical, asistiendo el presidente del Consejo.

Mañana celebrará reunión esta minoría, presidida por el señor Lerroux, y tratará principalmente de la ley de restricciones.

La ley de restricciones

Madrid 3.—El presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Calderón, manifestó á los periodistas que en la reunión que había celebrado por la mañana para continuar el estudio del proyecto de ley de restricciones, había proseguido el señor Chapaprieta su informe, habiendo podido llegarse á la reunión que por la tarde volvió á celebrar la Comisión, hasta el artículo tercero.

El señor Calderón añadió que la discusión de este proyecto se presentaba sumamente laboriosa. Esperaba que para el viernes podría quedar redactado el dictamen. En este caso comenzaría la discusión en la sesión del martes de la semana próxima.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Madrid 3.—Los diputados por la provincia de Santander asistirán mañana á la entrega del proyecto del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, al ministro de Obras Públicas, á las doce y media.

Una interpelación sobre la política de monopolios

Madrid 3.—El diputado de la Lliga regionalista, señor Badía, rogó á los periodistas que hicieran constar que mañana, á primera hora, haría una interpelación á los ministros de Hacienda é Instrucción, sobre la política de monopolios, con referencia especialmente á la actuación de la Campsa con la interposición de los intereses de esta Compañía para las negociaciones con los demás países.

La ley de arrendamientos en el país vasco

Madrid 3.—A las seis de la tarde, los señores Horn, Aguirre é Irazusta, en representación de la minoría nacionalista, se entrevistaron con el ministro de Agricultura para exponerle la necesidad de que con urgencia les admitiera una pregunta sobre el problema que se avecina en el país vasco, con motivo del uso de la ley de arrendamientos.

Como el señor Velazco ignorase si la podría aceptar en la presente sesión, los nacionalistas le hicieron ver que había que substanciar la cuestión, antes de que se cierre la actual etapa de Cortes, ya que el otoño empezarán á producirse los inadmisibles lanzamientos.

Después, los diputados nacionalistas hablaron con el señor Guerra del Río que les invitó, dada la importancia del problema, á plantearlo en el salón de sesiones, y para informarse, escuchó las manifestaciones de los nacionalistas. Uno de éstos, el señor Aguirre, se mostraba altamente indignado, y dijo: «Es intolerable lo que va á ocurrir. En nuestro país, que nunca había habido problema agrario, se nos va á crear. Caseros que llevan más de cien años en sus tierras, van á ser lanzados por motivos políticos. A algunos de ellos se les ha anunciado el desahucio con las palabras finales: «Ya veremos si os portáis bien.» Y ya puede usted figurarse lo que esto quiere decir. Pero no lo hemos de consentir. Estamos dispuestos á ello por todos los medios.»

La falta de asistencia de los diputados gubernamentales

Madrid 3.—En los pasillos y ante sus amigos, se mostraba esta tarde muy indignado el señor Calvo Sotelo por la falta de asistencia de los diputados de la mayoría.

—Si las oposiciones se lo proponen—decía—no saldrá ninguna ley de las que el Gobierno piensa sacar en este período. Ni la reforma agraria, ni nada, porque no hay tiempo material, y además, la falta de diputados de la mayoría impide que el Gobierno dé á las sesiones el ritmo que para conseguir su ob-

jeto sería necesario. En suma, que de la posición que adopten las oposiciones, depende el trabajo que se haga en estos días.

El gobernador general de Guinea

Madrid 3.—Esta mañana llegó á ésta, procedente de Cádiz, el gobernador general de los territorios de Guinea, don Angel Manzanque.

El viaje del gobernador general tiene por objeto conferenciar con el inspector general de Colonias y con el presidente del Consejo de ministros, para tratar de diversos asuntos que afectan á aquellos territorios.

Como el inspector general de Colonias, señor Nombela, se encuentra en Valencia para recibir á la expedición afecta al viaje al Amazonas proyectado por el capitán Iglesias, que ha estado unos días en la Guinea en labor de entrenamiento, no ha podido celebrarse hoy la entrevista.

El presidente del Consejo no ha podido tampoco recibir al señor Manzanque, por el mucho trabajo que pesaba hoy sobre él.

Mañana por la mañana realizará el gobernador general de la Guinea las visitas objeto de su viaje.

El señor Manzanque se ha negado á hacer declaraciones á la Prensa sobre los puntos concretos que ha de abordar en sus entrevistas, por no parecerle correcto hablar de ellas antes de que las conozcan sus superiores.

Los actos de izquierda republicana suspendidos en Valencia

Madrid 3.—El diputado señor Just se entrevistó con el ministro de la Gobernación para hablarle de los actos suspendidos en Valencia, actos que iban á celebrar las izquierdas.

El ministro de la Gobernación dió las explicaciones oportunas al diputado por Valencia, y le dijo que daría toda clase de facilidades para que puedan celebrarse.

Altos cargos

Madrid 3.—Parece ser que en principio estaba ya acordado el nombramiento del ex gobernador civil y secretario del subsecretario de la Presidencia don Juan Alonso, para el cargo de presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial; pero como el señor Gil Robles quiere que en el caso de que sea un radical el que ocupe dicho cargo se reserve á la Ceda el Gobierno civil de Madrid, el asunto no ha sido todavía resuelto definitivamente por el jefe del Gobierno.

La acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga

Madrid 3.—Los diputados de izquierda han presentado á la Mesa de la Cámara una proposición pidiendo que antes de que se cierren las Cortes se sustancie la discusión del dictamen de acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga por el alijo de armas.

La suerte del periodista Sirval

Madrid 3.—El diputado señor Just ha pedido que se traigan á la Cámara todos los antecedentes relativos al sumario instruido con motivo de la muerte en Asturias del malogrado periodista don Luis de Sirval.

Dictámenes incorporados al orden del día

Madrid 3.—Se han incorporado al orden del día los siguientes dictámenes:

Dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de jubilación forzosa por edad de los notarios.

Apoyo de una proposición de ley del señor Piñar sobre fomento de las industrias pesqueras.

La Comisión de Instrucción pública

Madrid 3.—Por la tarde se ha reunido, en la sesión segunda del Congreso, la Comisión permanente de Instrucción Pública, bajo la presidencia del señor López Varela.

Ha asistido á ella el ministro señor Duvalde, quien informó respecto á la proposición de ley de la senadora Bohigas sobre régimen de las Normales.

Se examinó la proposición de ley del señor Zaforteza sobre régimen de Baleares respecto á su distrito universitario, y se acordó abrir una información pública sobre el particular, requiriéndose especialmente que informen los Centros oficiales de enseñanza que pudieran ser afectados por la proposición de ley. El plazo para la información finalizará el 15 de Septiembre próximo.

DOS HOMBRES DESTROZADOS POR EL TREN

Zaragoza 3.—Telegrafian del pueblo de Terer la desgracia ocurrida esta mañana en aquella estación.

La referencia oficial es muy escueta; pero hemos podido ampliarla con detalles particulares.

A la llegada á dicha estación del tren descendente número 804, á velocidad normal, el público que había en la estación vió cómo dos individuos intentaban apearse del vagón; pero con tanta desgracia que cayeron ambos, casi simultáneamente, entre las ruedas del vagón, pasando todo el tren sobre ellos, quedando destrozados.

Los empleados de la estación y los vecinos se precipitaron donde estaban los restos de las víctimas.

El espectáculo era horrendo. El maquinista no pudo parar, y arrastró largo trecho el convoy los restos de los individuos.

Avisadas las autoridades, el Juzgado encontró restos de documentos, por lo que se vino en conocimiento de que una de las víctimas era Antonio Fernández González, natural de Madrid, y la otra Pedro Iglesias, de naturaleza desconocida.

Los restos han sido llevados al depósito de cadáveres.

La impresión entre todos los que presenciaron el suceso ha sido horrible.

EL BATALLÓN CICLISTA CELEBRA SU CUARTO ANIVERSARIO

Gijón 3.—En la cercana parroquia de Somio se celebró una fiesta campesina en conmemoración del cuarto centenario de la creación del batallón ciclista, leyéndose un trabajo premiado en el concurso verificado al efecto, cuyo autor es el soldado Manuel Martínez García.

Al atardecer desfilaron las fuerzas por la población, siendo muy aplaudidas.

UN PIROTECNICO MUERTO A CAUSA DE UNA EXPLOSION

Ferrol 3.—En la parroquia de El Villar, cuando estaba un pirotecnico preparando unos juegos artificiales para la festividad del Carmen, ocurrió una explosión, y el pirotecnico, Jesualdo Calvo Rodeiro, murió á consecuencia de las quemaduras que se produjo.

LOS DESESPERADOS

Peñarroya 3.—En el depósito de agua industrial se arrojó anoche Alfonso Serrano Pozuelo, que deja mujer y seis hijos.

También se arrojó al pozo de los tejares Francisco Hernero. Ambos cadáveres no han sido encontrados.

ELECCION DE ALCALDE

Bilbao 3.—La Comisión gestora del Ayuntamiento, en sesión pública, celebró votación para confirmar en el cargo de alcalde al señor Frías, que lo viene desempeñando con carácter interino por no haber tenido votos suficientes para serlo efectivo.

La votación de hoy tampoco dió el número necesario, continuando por ello el señor Frías en el cargo con el mismo carácter interino.

Los votos obtenidos fueron 21, siendo precisos 22.

LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL

Santander 3.—El rector de la Universidad Internacional explicó un curso de Cosmogonía, asistiendo al curso de Geología el señor Montecinos. Lleva ya pronunciadas tres conferencias del curso «Qué es ser español?»

Los profesores Nowing, Camp y Kilka iniciaron sus cursos generales de Lengua y Literatura inglesa, alemana y francesa.

La presidencia internacional ha sido visitada por los profesores Dempf, de la Universidad de Bonn, y don Juan Zoracueta.

LA CRISIS DE LA INDUSTRIA MINERA

Córdoba 3.—El gobernador se reunió con el delegado de Trabajo y representantes patronales y obreros de la Compañía Peñarroya, para tratar de una posible paralización de la fundición de plomo en aquella localidad, lo cual determinaría el paro de 500 obreros.

Se convino en la necesidad de que continúe el envío de minerales de la zona de Linares.

El gobernador marcha esta noche á Madrid, para ponerse al habla con los diputados por Córdoba y para visitar á los ministros, con objeto de que vean la forma de solucionar el asunto.

Los representantes obreros le pidieron también que gestionase la reanudación del trabajo en las minas «Las Morras», de Villanueva del Duque, que desde hace dos años es-

tán paradas, interesándole también la reapertura de los Centros obreros clausurados.

MUERTO DE INSOLACION

Pamplona 3.—A causa del intenso calor que está haciendo murió de insolación, en el pueblo de Saragüeta, Javier Cauren, de sesenta y cinco años, en ocasión en que iba á tomar un auto de viajeros para dirigirse á trabajar.

UNA REUNION CLANDESTINA

Bilbao 3.—El gobernador civil interino ha enterado á los periodistas de que en Baracaldo la Policía sorprendió á diez individuos reunidos clandestinamente, ignorándose el objeto de dicha reunión; pues no se les ha encontrado documentación alguna que lo aclare.

ROTURA DE PRECINTOS

Bilbao 3.—Los precintos de la Federación de Sindicatos Unicos, cerrada desde Octubre, han aparecido rotos, hallándose en el interior todo en perfecto orden.

CONDENADOS POR LOS SUCEOS DE OCTUBRE

Bilbao 3.—En la Audiencia, han comparecido varios procesados por los sucesos revolucionarios de Octubre, habiéndoseles condenado á seis años á uno y á tres á los restantes.

PIDIENDO LA REAPERTURA DE CENTROS

Huelva 3.—Una Comisión de los Sindicatos de la C. N. T., ha visitado al gobernador para pedirle la reapertura de los Centros clausurados. El gobernador contestó que se meterá la resolución á Gobernación.

ACTOS CONMEMORATIVOS

Teruel 3.—Para conmemorar el aniversario de la histórica fecha del 3 de Julio, en que los turolenses repelieron el primer ataque de los carlistas, se han celebrado diversas actos en la plaza del Ayuntamiento. Se formó una procesión cívica, que presidieron algunas autoridades, dirigiéndose á la Plaza de la Libertad y depositando coronas en el mausoleo erigido en memoria de las víctimas de aquella jornada.

El alcalde, desde el balcón del Ayuntamiento, cuando regresó la procesión, pronunció un elocuente discurso.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad:

Desgraciado accidente en el Frontón

El Intendente resulta herido de consideración á causa de un pelotazo

En el Frontón Betis, en uno de los partidos jugados anoche, ha ocurrido un lamentable accidente, del cual resultó herido el intendente, don Cecilio Unzueta.

Parece ser que al hacerse una de las jugadas, una pelota tirada por Ulaica, al llegar al ante, de costadillo, dió un rebote, sufriendo una desviación de seis ú ocho metros, alcanzando al intendente del Frontón, don Cecilio Unzueta, que recibió el golpe en el pabellón de la oreja derecha.

Fue trasladado inmediatamente á la enfermería de aquel establecimiento, en donde fué auxiliado de momento, apreciándosele una herida de consideración.

El accidente produjo en el público gran sensación.

Gran Venta Eritaña

CABARET DANCING Hoy gran fiesta artística

UNA NOCHE EN MONTECARLO

Infinidad de regalos con sorpresas :: ::

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
 Administración . . . 26367
 Conferencias . . . 25809

El Liberal

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2,50 p.
 Provincias trimestre. 7,50
 Extranjero . . . 15

UNA ENCUESTA

Las necesidades más urgentes de las provincias, expuestas por los gobernadores

Madrid 3.—El periódico «Informaciones» ha comenzado hoy una encuesta entre los gobernadores de provincia acerca de cuáles son las necesidades más urgentes de la región de su mando.

El gobernador general de Asturias, contesta lo siguiente:

A mi juicio, la necesidad más urgente en el orden político es sostener con equidad y energía la autoridad del Estado é inflexiblemente el orden público. Procurar igualmente una pacificación real de los espíritus, que no descansen en leñadas ni abandonos, para así llevar á organizaciones y masas á un, hasta hoy desconocido, sentido de la disciplina y de las obligaciones sociales, encajándolas desde el primer momento en tonos completamente diferentes de los que hasta Octubre fueron en fondo y forma la tónica y los procedimientos de las organizaciones revolucionarias.

En el aspecto económico social, es urgente procurar una rápida or-

ganización de la producción hullaera, ajustándola prácticamente á las posibilidades del consumo nacional y resolviendo los problemas más complementarios de dicha política, para así evitar los conflictos que por el acentuado descenso de la producción han de producirse en fecha próxima. Es muy importante también atender sobre la marcha á la solución del paro obrero en la región, bien sea con medidas encajadas en soluciones nacionales ó por medio de un incremento del trabajo, que sólo pueden proporcionárselas obras públicas y las que de la reconstrucción de Asturias se deriven. Todo ello es preciso y urgente si se quiere que la región asturiana salve su importancia económica, social y política, sin convulsiones lamentabilísimas y con seguridad en el porvenir. A estos problemas, de gran profundidad política, económica y social, habría que agregar otros menos trascendentes y urgentes, á los que el Gobierno busca solución.

Con todo ello, que indudablemente tendrá realidad próxima, el orden público, que está consolidado, permitirá una verdadera transformación de la región asturiana en el orden espiritual y que esta región deje de ser, á modo de zona peligrosa y constante, pesadilla en el ambiente nacional.

Las concentraciones y la hidráulica

Un comentario del señor Unamuno

Madrid 3.—Estuvo esta tarde en los pasillos del Congreso don Miguel de Unamuno.

Los periodistas le preguntaron qué opinaba del acto cediático de Mestalla, y el señor Unamuno respondió:

—Las concentraciones de masas tienen una gran analogía con la hidráulica. Se conducen bien las aguas; pero cuando la cañería se rompe, no hay manera de encauzarlas. Igual ocurre con las masas. Es peligroso el movilizarlas, porque nadie puede vaticinar á dónde llegarán en definitiva.

Acuerdos de la minoría Vasca

Madrid 3.—Se han reunido los diputados de la minoría nacionalista vasca, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Que el señor Aguirre lleve á la Comisión de Presidencia el criterio de la minoría sobre la ley electoral, favorable á un principio de representación proporcional, que está en su programa; pero sin que las circunscripciones sean pequeñas y sin segunda vuelta.

2.º Que el señor Landaburu solicite ser recibido por el señor ministro de Instrucción pública, para tratar del problema planteado por la minoría sobre el bilingüismo en el País Vasco.

3.º Que los señores Horns, Landaburu y Robles intervengan en la discusión de la reforma de los Jurados mixtos.

4.º Que el señor Irazusta haga llegar al Gobierno la protesta de la minoría por los despidos anunciados injusta, caprichosamente y en masa de los inquilinos de los caseríos.

5.º Apoyar decididamente la ley de restricciones del ministerio de Hacienda.

También cambiaron impresiones sobre la revisión constitucional.

Recibieron á una Comisión de armeros, con quienes trataron de las aclaraciones obtenidas ayer con motivo de la ley de industrias militares.

Sobre éste y otros asuntos de su departamento visitarán al ministro de la Guerra el sábado próximo, señalado al efecto por el señor Gil Robles.

Por último, acordó la minoría solicitar, en atención al interés que el problema le ha merecido, un puesto en la Comisión que se nombre para estudiar la cuestión ferroviaria.

Reivindicaciones obreras

Madrid 3.—Una comisión de obreros portuarios visitó á los diputados señores Bolívar, Pascual Leone y Just para rogarles que se interesen por las reivindicaciones que tienen planteadas.

Los referidos diputados ofrecieron á los obreros hacer cuanto puedan para el logro de sus aspiraciones.

El precio de los periódicos

Ha sido denegado el recurso de reposición interpuesto por la Sociedad Editora Universal

Madrid 3.—Esta mañana, á las once, y presididos por el señor Gasset, se han reunido en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías, que examinaron el recurso de reposición interpuesto en los trámites del de inconstitucionalidad formulado contra la ley de 26 de Marzo de 1935 que elevó el precio de los periódicos á quince céntimos.

Ha sido denegado el recurso de reposición. El de inconstitucionalidad sobre el mismo asunto, seguirá sus trámites.

Luego fueron examinados dos recursos, también de inconstitucionalidad, interpuesto el uno por don José Firmat, y el otro por don Eugenio Pou, contra la ley del Parlamento catalán de 9 de Marzo de 1934.

Se acordó que ambos recursos, al igual de otros similares, queden en suspenso mientras también lo esté el Parlamento catalán. Es necesario que éste, para substanciar tales recursos, nombre un representante.

Hasta pasadas las vacaciones judiciales, ya no verificará más plenos el Tribunal de Garantías.

El día 10 del presente mes comenzarán las vacaciones en este organismo.

Manifestaciones del señor Royo Villanova

“Me parece un enorme error la persecución que se lleva á cabo contra el señor Azaña”

Madrid 3.—Ante los periodistas hizo el señor Royo Villanova unas declaraciones extensas:

—Vine á las Constituyentes á defender las ideas de Castelar, de Ruiz Zorrilla y de Muro, y así lo hice. Estos eran unitarios y anti-socialistas. Yo no puedo estar ni con un socialista ni con un catalanista en el Gobierno. En la minoría puedo tener disciplina; pero en el Gobierno, no, porque es una coalición, y cuando algo no me gusta, me marcho. Una de mis mayores satisfacciones es ver que al cabo del tiempo ocurre lo que yo vaticiné en las Constituyentes.

En un mitin que di en la Coruña me opuse al catalanismo y al socialismo, ganándome grandes ovaciones, y luego, al decirles que me daría por satisfecho con un Gobierno Lerroux, se convirtieron aquellas en un silencio impresionante. Y al cabo del tiempo se ha visto que tenía razón, y que no sólo yo, sino Gil Robles, colaborábamos con el señor Lerroux. Lo mismo digo ahora: Me parece un enorme error la persecución que se lleva á cabo contra el señor Azaña. La República necesita una izquierda, y no hay izquierda sin el señor Azaña.

Acerté, como les digo, con lo del señor Lerroux, y espero seguir acertando.

Por último, el señor Royo Villanova relató su posición personal con respecto á la República, desde el momento en que cayó la monarquía. Ante persona que le requirió para adherirse desde luego á ella, como elemento procedente del albigismo, hizo constar que había sido senador vitalicio y que se creía obligado á guardar luto á la monarquía, y como aquella le rogase que se pusiera de alivio, le prometió que de sus labios no saldría ninguna palabra de agresión al régimen.

Notas de la sesión de Bolsa

Madrid 3.—La liquidación definitiva de la posición que durante estos últimos días venía gravitando sobre los corros industriales del mercado catalán, produce en nuestra Bolsa la natural influencia satisfactoria y todos los corros, sin excepción, se lanzan para arriba, conquistando una gran parte del terreno que, por la influencia perniciosa de aquella circunstancia, habían perdido á lo largo de esta última temporada.

En valores industriales, tanto los explosivos como los valores ferroviarios, pasando, desde luego, por las minas del Rif y obligaciones ferroviarias, la impresión es netamente favorable, no siendo por otro lado excepción ni los guindos ni tampoco los valores de tracción urbana, pues el Metro mejora un punto y en lo que concretamente atañe á tranvías, el alza no es apenas perceptible. Es más, se repite de un día para otro el cambio; pero al final la posición que el día anterior era vendedora, se trueca en una postura que se ve dominada por la demanda.

Ni que decir tiene que los fondos del Estado siguen tan flamantes como de ordinario. La interior perpetua se incorpora un poco, bien que muy levemente y sin grandes arrestos. Pero, en cambio, los amortizables se deciden por el alza y conquistan nuevas é importantes fracciones. Algunas de dos y hasta muy próximas á los tres cuartillos.

Una jornada, en fin, que ha dado como resultado un saneamiento de la atmósfera de los corros y unos precios, que en casi todos los momentos estaban por encima de los que enviaba el mercado catalán.

La reforma constitucional

Unos comentarios del señor Royo Villanova

Madrid 3.—Hablando con los periodistas en los pasillos del Congreso el señor ministro de Marina, este comentó un artículo publicado por el señor Zulueta, ensalzando los puntos que el señor Tardieu echa de menos en la Constitución francesa y que se hallan en la Constitución española, y dijo que era un síntoma el hecho de que en estos cuatro puntos que pide el señor Tardieu, la disolución de Cortes sin las trabas que actualmente tiene el Presidente de la República francesa la prohibición de que por iniciativa de los diputados puedan aumentarse los gastos en el presupuesto, el voto femenino y el referéndum, habían llegado á un acuerdo los diversos grupos políticos de izquierda y de derecha, pues se da el caso de que al solicitar la reforma de la Constitución española ninguno de los grupos políticos ha pedido la revisión de estos puntos. Es decir, que aún en los sectores más dispares va llegándose á un punto de coincidencia en algunos extremos de la Constitución.

Añadió el señor Royo Villanova que se advierte por parte de las derechas una transigencia hasta en los puntos más fundamentales de sus postulados; por ejemplo, en la reforma constitucional que, aunque se va á la modificación del artículo 26, se mantiene el artículo tercero que establece que el Estado español no tiene religión alguna. (Este es mucho menos de lo que aspiraban las derechas españolas, y al no pedir la revisión de este artículo supone que, tanto por parte de la Ceda, como por la de los demás grupos políticos de derecha, se va llegando á un régimen de transigencia.

AMPLIACION AL CONSEJO DE MINISTROS

La modificación de la reforma agraria y la labor parlamentaria pendiente, invirtieron casi todo el tiempo

Madrid 3.—El examen completo del proyecto de reforma de la ley de reforma agraria, invirtió casi todo el tiempo que los ministros estuvieron reunidos en Consejo en Palacio, antes de la reunión con el Presidente de la República.

El señor Velayos dió cuenta al Gobierno de las modificaciones introducidas en el proyecto que llevó á la deliberación del pasado Consejo, y se aprobó su ponencia á reserva de que los partidos que integran el ministerio lleven á la Comisión, por conducto de sus diputados, algunas enmiendas ó reformas sustanciales.

El proyecto es, en general, el mismo ya preparado. Se suprime lo que se disponía sobre inventario para 36 provincias y se igualan todas las de España con las excepciones que se han estimado necesarias para determinado tipo y número de fincas que no tienen por qué estar comprendidas en la reforma. Otra modificación importante es la supresión de las Juntas provinciales de Reforma agraria. El Instituto operará por medio de la delegaciones que tiene en algunos puntos y por los servicios agronómicos, donde no existan aquéllas. Aprobado por el Consejo el proyecto, se acordó que esta misma tarde, si había tiempo, se leyera á las Cortes.

En el resto del Consejo, apenas hubo ningún otro asunto importante. El despacho fué muy breve, pues casi todos los ministros acudieron sin cartera, y el señor Lerroux hizo como otras veces un resumen de las diversas peticiones y propuestas que recibe en la Presidencia y que los ministros á quienes afectan quedaron en estudiar y resolver.

Reunidos después los consejeros con el Presidente de la República, el jefe del Gobierno hizo una exposición detallada de la labor realizada hasta ahora, y de la que es culminación la aprobación del presupuesto para el segundo semestre. Hizo presente al jefe del Estado la satisfacción del Gobierno por haber cumplido estrictamente sus compromisos y propósitos, y á continuación cedió la palabra al señor Chapaprieta, que repitió ante su excelencia las manifestaciones que formuló ante el Consejo en el día de ayer acerca de la situación económica de España.

El ministro mostró nuevamente su impresión optimista y leyó algunos datos que confirmaron sus palabras. La exposición del ministro queda perfectamente resumida en la nota que entregó á los informadores al abandonar Palacio.

Terminado el discurso del señor Chapaprieta, el Presidente del Consejo habló de nuevo para someter á conocimiento del de la República los planes del Gobierno, tanto por lo que respecta á la presente etapa parlamentaria, como para las vacaciones de Cortes. Señaló la necesidad de aprobar el proyecto de

bonos que el Gobierno considera indispensable, dada la situación de las empresas ferroviarias; el proyecto de Jurados mixtos, la ley de restricciones, acerca de cuya viabilidad tiene mejores impresiones el ministro de Hacienda; tres ó cuatro proyectos de Guerra, la repoblación forestal, y si fuera posible, la reforma agraria y la ley electoral.

Respecto de estas dos últimas, no existen tantas posibilidades; pero el Gobierno quisiera que por lo menos quedasen redactados los respectivos dictámenes para que se pudiera conocer la posición de los grupos. En cuanto á la ley electoral, un ministro nos decía que el Gobierno quisiera tenerla pronto despachada, porque es insostenible la situación de los Municipios españoles y convendría no retrasar mucho las elecciones municipales.

Por lo que se refiere á la labor del verano, confirmó el Presidente los propósitos sobre aplicación de las restricciones, reorganización administrativa y preparación de labor legislativa para el otoño. Acerca de

ésta, aludió concretamente á los nuevos presupuestos, la ordenación de un plan de obras públicas y el Estatuto ferroviario, ya que el proyecto que ahora se discute no es más que una medida de carácter transitorio y urgente, y es absolutamente preciso acometer el problema ferroviario á fondo.

El Presidente de la República hizo un breve discurso, en el que pasó revista á la situación internacional, destacando con satisfacción el interés que se advierte en el extranjero por las cuestiones de España, y después, refiriéndose á la política interior, felicitó al Gobierno por haber dado cima á una importante labor parlamentaria. De un modo especial dirigió su felicitación al ministro de Hacienda por la aprobación de la ley presupuestaria y sus propósitos para el próximo ejercicio. Después formuló algunas preguntas y observaciones á varios ministros sobre temas de sus respectivos departamentos, y tras la firma de los decretos que le fueron presentados, dió por terminada la reunión que había presidido.

En la estación del Metro, de Vallecas, chocan dos trenes y resultan varios lesionados

Madrid 3.—A las doce y media se tuvo conocimiento en la Comisaría de Vigilancia de que en la estación del Metropolitano del Puente de Vallecas se había producido un choque entre dos trenes.

La pareja de Seguridad de servicio descendió al interior de la estación para informarse de lo ocurrido y practicada la información se vino en conocimiento de que, encontrándose el tren número 15, conducido por Antonio Cruzado, cuando iba como jefe Florentino Rodríguez, parado en dicha estación, el tren número 16, que conducía un equipo militar, rebasó el disco que estaba cerrado, y embistió al tren que estaba parado, originándose con este motivo gran confusión y alarma.

Repuesto el público de la imprenta y como viera que había algunas personas heridas, acudió en su auxilio, trasladándolas á la casa de socorro del Puente de Vallecas, donde recibieron asistencia facultativa Macario García, de veinticuatro años, soltero, de calle de la Presenta Salvador Martín, de veintidós años, soltero, de calle de la Presenta gran hembra, y erosiones en el antebrazo y codo izquierdos, de pronóstico reservado; Francisco Serrano Barrios, de treinta y dos años, habitante en la calle Emerenciana Zorrilla, 61 (Fuente de la rodilla derecha, con contusión en la mano izquierda, y lesiones en

un antebrazo, de pronóstico reservado; Manuela Ezcurra Retegui, de treinta y cinco, casada, que vive en la calle Doctor Salgado, 4, contusión en la rodilla derecha, con derrame sinovial, de pronóstico reservado; y Gregoria Martín Conde, de veintiocho, con domicilio en la calle Arrieta, 7, que presentaba una contusión en la región occipital, otra en el brazo izquierdo y grandes dolores contusivos en la región renal, de pronóstico reservado. Esta última se encuentra en el sexto mes de gestación.

Una vez asistidos de primera intención, los heridos pasaron á sus domicilios particulares.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal, que instruyó las diligencias del caso.

BOLSA

MADRID 3

Francos...	48,40
Libras...	36,10
Dólares...	7,32
Belgas...	123,75
Suizos...	239,50
Liras...	50,45
Marcos...	2,96
Escudos...	32,70